

# Marruecos

## Reino de Marruecos

La Oficina de Información Diplomática del Ministerio de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación pone a disposición de los profesionales de los medios de comunicación y del público en general la presente ficha país. La información contenida en esta ficha país es pública y se ha extraído de diversos medios no defendiendo posición política alguna ni de este Ministerio ni del Gobierno de España respecto del país sobre el que versa.

MAYO 2024



- Tánger-Tetuán-Alhucemas
- Oriental
- Fez-Meknes
- Rabat – Sale – Kenitra
- Beni Mellal – Khenifra
- Casablanca – Settat
- Marrakech – Safi
- Draa - Tafilalet
- Souss – Massa
- Guelmin – Oued Noun
- EL Aaioun – Sahia El Hamra
- Dakhla – Oued Ed Dahab

### 1.2. Geografía

El Reino de Marruecos está situado en el extremo noroeste del continente africano. Está bordeado por el Mar Mediterráneo al norte y el Océano Atlántico al oeste. El desierto del Sahara se extiende por gran parte del sur y del este de Marruecos. Tanto su litoral marítimo como el desierto y el macizo montañoso del Atlas marcan su configuración geográfica más determinante y su clima. Los principales ríos del país son: Draâ, Sebu, Muluya, Oum Errabia, Tensift, Suss y Lukkos.

El clima es mediterráneo en el norte, en la zona septentrional aledaña al macizo del Rif (derivación de la cordillera del Atlas); oceánico al oeste; subtropical en la zona sur cercana al Océano; continental en la zona central del Anti-Atlas; de montaña, en el macizo del Atlas; y, desértico, en la zona del Sahara, tanto al este como al sur del país.

En la zona del Atlántico, por su clima oceánico, las precipitaciones son más abundantes. En el resto del país, el clima es seco y las precipitaciones escasas.

En la zona continental, las temperaturas llegan a ser muy elevadas en los meses de verano (es relativamente habitual que se alcancen los 50° a la sombra en la ciudad de Marrakech). También son muy elevadas en esa época del año las temperaturas diurnas en el Sahara. En la costa, las temperaturas son moderadas.

Dado que el Atlas alcanza alturas muy elevadas, incluso por encima de los 4000 metros, las temperaturas ahí pueden ser, especialmente en invierno, muy bajas, incluso, de noche, por debajo de los 20° bajo cero. En esa época del año la nieve suele ser muy abundante en la cordillera.

### 1.3. Indicadores sociales

**Densidad de población (2017):** 82.7 hab/km<sup>2</sup>.  
**P.I.B. per cápita (2023):** 3.960 US\$.

## 1. DATOS BÁSICOS

### 1.1. Características generales

**Nombre Oficial:** Al Mamlaka al Magribiyya (Reino de Marruecos).

**Superficie:** 446.550 km<sup>2</sup>.

**Población:** 37,25 millones (estimación HCP a<sup>o</sup> 28 de febrero de 2024) (33,8 millones en último censo oficial en sept. 2014).

**Capital:** Rabat.

**Otras Ciudades:** Casablanca, Fez, Marrakech, Salé, Tánger, Mequínéz, Agadir, Tetuán.

**Idioma:** Árabe y Amazigh (oficiales), Francés y español.

**Religión:** 99,4% musulmanes, 0,4% cristianos, 0,1% judíos y 0,1% otras religiones.

**Moneda:** Dírham marroquí (1 € = 10,96 DH) (tipo medio 2023).

**Forma de Estado:** Monarquía constitucional democrática, parlamentaria y social.

**División administrativa:** En aplicación del Decreto de 5 de febrero de 2015. 12 regiones administrativas si se incluye el territorio del Sahara Occidental.

**P.I.B. per cápita (USD PPA - 2022):** 7.795 (PNUD)  
**Esperanza de vida (est. 2018):** 75 años (PNUD).  
**Crecimiento de población (est. 2021):** 1,2 %. **Índice Gini:** 44,4 (2021)  
**IDH (Índice de desarrollo humano, 2023):** 0.698/ (puesto 120).  
**Tasa de natalidad (. 2020):** 18.5 ‰.  
**Tasa de fertilidad (2023):** 2,21 hijos/mujer.

Fuentes: Banco Mundial, FMI, CIA, UNDP y HCP

#### 1.4. Estructura del Producto Interior Bruto 2023

La economía marroquí se caracteriza por su dualidad, con sectores tradicionales en el ámbito agrícola y de servicios, de muy baja productividad y un sector industrial, de servicios tecnológicos y de comunicaciones, donde se va ganando productividad e incorporando tecnología, resultado de los procesos de deslocalización industrial y de la atracción de la IED. Esta deslocalización en Marruecos se está viendo beneficiada por la aproximación de la producción a Europa (near shoring) ante los cuellos de botella de producción, costes y retrasos en la distribución que se están experimentando en los últimos años.

En cuanto a la composición del PIB, los datos del Haut Commissariat au Plan (HCP) indican que en el año 2021 un 14% correspondía del sector primario, 29,5% del sector secundario y 57,3% del sector terciario.

La estructura económica de Marruecos se caracteriza por tres elementos básicos: por un lado, una excesiva dependencia del sector agrícola (en 2022 el sector agropecuario absorbía alrededor del 40% de la población ocupada); una progresiva industrialización como resultado de la deslocalización industrial y el nearshoring, especialmente en las zonas francas y en el sector textil y del automóvil, y finalmente, la ausencia de recursos naturales energéticos, lo que hace que su tasa de dependencia de energía primaria se sitúe, según el Ministerio de Economía, en torno a 90% (frente a una dependencia del 94% en 2017).

Se trata en cualquier caso del primer productor y exportador mundial de fosfatos, con alrededor de un 75% de las reservas mundiales. La contribución al PIB de la minería en su conjunto se situaría en torno al 6%, incluyendo la industria de transformación. Por su parte el sector industrial ha ido ganando peso en los últimos años en particular por la instalación de la industria automotriz y aeronáutica a las zonas francas y el nearshoring de importantes marcas de la industria textil. En efecto, en 2012 se instaló la nueva planta de Renault en Tánger, en 2019 una planta de Citroën en Kenitra con la consiguiente atracción de sus proveedores. Asimismo, se mantienen sectores industriales tradicionales como la industria de productos químicos, la agroalimentaria y del cuero.

Finalmente, los servicios continúan teniendo un peso predominante y en aumento en el PIB (salvo en el 2020 como consecuencia del COVID-19), destacando especialmente en los últimos años, el turismo, el transporte, las comunicaciones y los servicios de intermediación financiera e inmobiliaria.

La actividad turística es uno de los principales motores de crecimiento de la economía marroquí y de equilibrio de la balanza de pagos y continúa siendo uno de los sectores prioritarios para las autoridades. Sus atractivos culturales y naturales y su cercanía a Europa son factores que pueden permitir un importante desarrollo de este sector. La contribución directa del turismo al PIB está en torno al 11%, según datos de Office des Changes, genera del orden de 548.000 empleos directos, supone el 5% de los empleos. Este sector fue uno de los más afectados por la pandemia de COVID debido al cierre de fronteras con el resto de los países, a la anulación de la Operación paso del Estrecho desde junio-2020 hasta verano de 2022, restricciones al tráfico de pasajeros y al cierre temporal de conexiones aéreas internacionales. Como consecuencia de ello la exportación de servicios se redujo a más de la mitad de 2019 (7.280 M€) a 2020 (3.192 M€). En el 2023 se han recuperado los ingresos por turismo de 2019, y alcanzado 14 millones de turistas (superando por primera vez el número de turistas anteriores a la pandemia).

#### 1.5. Coyuntura económica

Marruecos ha tenido un alto nivel de crecimiento en las últimas décadas (de media un 4,3% entre 2000 y 2017) gracias a unos elevados niveles de inversión (de alrededor del 30 al 35% del PIB) y formación bruta de capital, una estabilidad macroeconómica y solidez de instituciones financieras y de gobernanza económica.

Sin embargo, este modelo de crecimiento económico se está agotando y no tiene la suficiente repercusión en la mejora de vida de la población y en la distribución equitativa de los recursos. Por ello en 2019 se creó una comisión de 35 personalidades que presentaron un informe en que se propugnaba la necesidad de un Nuevo Modelo de Desarrollo con el objetivo de promover una economía productiva, diversificada, inclusiva, creadora de empleo de calidad y basada en capital humano bien preparado. Estas conclusiones que han sido endosadas por el Rey y el Gobierno en mayo de 2021. El Nuevo Modelo de Desarrollo subraya la necesidad de mejorar la productividad, de habilitar un sistema de cobertura social universal y doblar el PIB en el periodo 2021-2035, lo que exige una aceleración de este crecimiento económico a un ritmo de 5,3% (o de un 6,8% anual desde el 2022 teniendo en cuenta el desplome de la economía en 2021 por causa del COVID-19).

La economía de Marruecos cuenta con un importante potencial de crecimiento, aunque existe una serie de factores de índole estructural que continúan limitando su desarrollo: económicos (excesiva dependencia del sector agrícola, alto nivel de economía informal, sector industrial poco competitivo, oferta a mercados de exportación con muy poca diversificación, tanto de productos, como de países destino, al depender demasiado de mercados maduros como la UE, dependencia energética, mercado financiero escasamente desarrollado), administrativos (sector público sobredimensionado y bajas tasas de eficiencia) y sociales (elevado desempleo, baja incorporación de la mujer al mercado de trabajo, baja renta per cápita, alto nivel de pobreza, reducida clase media, baja inversión en educación, pocos años de escolaridad y alta tasa de analfabetismo y abandono escolar).

La economía marroquí ha registrado en los últimos años un crecimiento sostenido gracias a las numerosas reformas estructurales llevadas a cabo, fundamentalmente aquellas destinadas a mejorar el entorno regulatorio. En este marco, se creó el Comité Nacional de Clima de Negocios (CNEA, en sus siglas en inglés) presidido por el Jefe del Gobierno (Primer Ministro), y cuyo objetivo principal es ir mejorando los ratios e indicadores relacionados con el clima de negocios, esencialmente contenidos en los informes internacionales como el Doing Business del Banco Mundial y/o el Global Competitiveness Index del World Economic Forum. Todos estos esfuerzos han sido factores determinantes para mejorar en posiciones, del puesto 75 sobre 140 países, en el índice global de competitividad, Global Competitiveness Index (GCI), informe 2018-2019. Por otra parte, en el informe anual Doing Business 2020 Marruecos obtiene el puesto 53º entre 190 países, por delante de países del área como Argelia (157º), Egipto (114º) y Túnez (78º), situándose en el puesto nº3 del continente africano. La peor puntuación la alcanza en la obtención de créditos (119º), en el registro de la propiedad (81º) y la resolución de insolvencias (73º).

**Crecimiento y empleo:** Marruecos es un país que se caracteriza por una estabilidad política y económica superior a la del resto de países de la región. El crecimiento económico muy dinámico de los años 2010-2015, se ha ralentizado desde 2016. Este freno en el crecimiento se debe al descenso en el volumen del valor añadido del sector agrícola, al freno del crecimiento de la demanda y el agotamiento del modelo basado en alta inversión y formación bruta de capital (infraestructuras).

Bajo el efecto combinado de la sequía y de la pandemia del COVID19 en el turismo y la demanda, se produjo en 2020 una contracción del PIB del -6,3% y una notable subida del desempleo (hasta el 12,3%) y un aumento del déficit público del 7,6%. A pesar de la recuperación económica en el

2021 (con una estimación por el FMI de crecimiento del +7,2% aunque con un déficit público del 6%), el crecimiento en 2022 se ha resentido por la sequía y los efectos de la guerra en Ucrania, cerrando el año con un crecimiento de apenas el 1,2% y una inflación del 8%, manteniéndose igualmente un crecimiento modesto en el 2023 (de un 2,9%). Los datos de crecimiento de los últimos años se mantienen muy alejados de las necesidades de crecimiento establecidas en el Nuevo Modelo de Desarrollo.

**La tasa de paro.** El COVID, la sequía y la contracción de la economía mundial han elevado el desempleo al 13% en el 2023, afectando particularmente a la población joven (con un 35,8% de paro), a las mujeres (18%) y a la población urbana. Además, la economía marroquí cuenta con una baja tasa de población activa (fundamentalmente por la escasa incorporación de la mujer al mercado del trabajo, un 22% frente al 44% de la OCDE) y un alto nivel de empleo informal y subempleo (según el HCP, el sector informal representaría un 12% del PIB nacional y afecta al 36% de la población activa con especial prevalencia en los sectores del comercio, artesanado e industria, etc).

**Precios y política monetaria:** Desde 2012 hasta el 2021 la tasa de inflación en Marruecos se ha mantenido por debajo del 2% gracias a la caída de precios de las materias primas. Sin embargo desde el 2021 han aumentado las presiones inflacionistas con el aumento de la demanda tras la COVID y el aumento de precios de materias primas e hidrocarburos por la sequía y la guerra en Ucrania, lo que ha llevado a una inflación en el 2022 del 8%, y ello a pesar de la subvención de algunos productos básicos a través de la Caja de Compensación, el mantenimiento de la tarifa eléctrica y el apoyo al sector transportista ante la subida de precios de los combustibles. En 2023 se ha seguido moderando la inflación al 6,8%, aunque sigue alejada de los objetivos

En cuanto a la política monetaria, el Banco Central o Bank Al-Maghrib (BAM) la ejecuta mediante: el control del tipo de interés interbancario diario, manteniéndolo próximo al tipo director; el mantenimiento de un tipo de cambio que fluctúa dentro de una estrecha banda alrededor de un tipo cuasi fijo anclado a una cesta de monedas donde predomina el euro; y el control de los movimientos de capitales a los residentes.

El aumento de la inflación ha llevado a un aumento de los tipos de interés por parte del BAM del 1,5% en el 2020 al 3% en marzo de 2023.

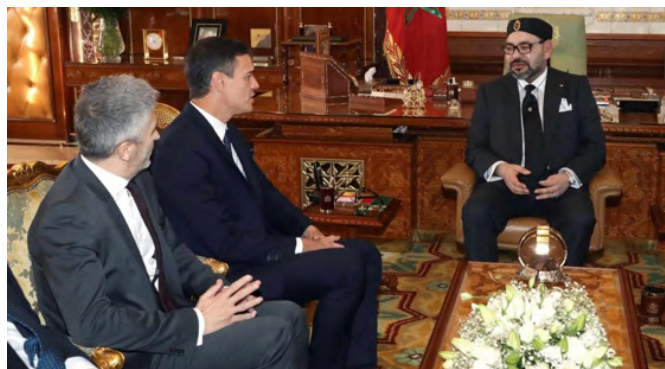
Respecto al tipo de cambio, en enero 2018 se flexibilizó el tipo de cambio del dirham que ha pasado a fluctuar en una banda de  $\pm 2,5\%$ . El 9 de marzo de 2020 el gobierno ensanchó la banda de fluctuación del dirham al  $\pm 5\%$ . El objetivo del BAM a medio plazo es una fluctuación libre del dirham, algo que no es posible en la actualidad ante las incertidumbres de la economía internacional. La apreciación del dólar en el 2022 ha llevado a una depreciación del dirham respecto al euro de un 1,7% afectando a su vez a la cotización respecto al euro, con una devaluación del 10,50 dirhams por euro en 2022 a 11 dirhams por euro en el 2023.

El nivel de las reservas internacionales netas se ha incrementado ligeramente, pese a la caída del turismo, manteniéndose en una cobertura de seis meses de importaciones de bienes y servicios (34.300 millones de dólares). Este ligero aumento se debe al mantenimiento de las remesas desde el exterior, la recuperación del turismo y el buen comportamiento del valor de las exportaciones de derivados de fosfatos.

### **Financiación de la economía y evolución exterior**

Marruecos mantiene tradicionalmente un déficit por cuenta corriente debido a un déficit comercial que es sólo parcialmente compensado por una balanza positiva de servicios y las remesas.

El déficit comercial se debe a la excesiva dependencia del mercado europeo, la alta dependencia energética y la falta de diversificación de las exportacio-



*El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, junto al ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska, durante la audiencia mantenida con el rey Mohamed VI de Marruecos. Noviembre 2018.- @EFE*

nes, con un peso excesivo de la exportación de fosfatos y productos agrícolas y de la pesca. A pesar de la diversificación de las exportaciones (aumento exportaciones automovilísticas y textiles) y la contracción de las importaciones en el 2020, el aumento de precio de las importaciones energéticas ha supuesto un aumento del déficit comercial del 15,6% del PIB en el 2021 al 23,3% en el 2023.

Este déficit comercial se ve compensado en una gran parte por el extraordinario comportamiento de las remesas en los últimos años y el aumento de ingresos del sector turístico, de tal modo que se ha pasado del -3,5% del PIB de déficit por cuenta corriente a un -1,6% en el 2023.

La política presupuestaria de Marruecos estos últimos años ha tenido como objetivo mantener el crecimiento económico y restablecer los equilibrios macroeconómicos. Por ello tras un proceso de contención del gasto público (en torno al 3,6% con un objetivo de reducirlo al 3% y un tope del 60% de deuda pública) y de racionalización del régimen fiscal (en particular racionalización de los establecimientos públicos y reforma de la subvención a hidrocarburos). La crisis ha llevado a enormes déficits públicos (del 7,7% en 2020 y 6% en 2021) tanto por reducción de la actividad como por la política fiscal expansiva para dinamizar la recuperación. Esta política fiscal expansiva ha llevado a un aumento de la deuda pública hasta alcanzar el 76,4% del PIB en 2021.

Esta deuda pública se ha reducido en el 2022 gracias a la reactivación de la economía y el aumento de ingresos extraordinarios (por inflación y aumento de precios de fosfatos), por lo que se ha contenido el déficit público al 5,3% del PIB en el 2022 y al 4,7% en el 2023, permitiendo una reuducción de la deuda pública al 70% del PIB. Este porcentaje moderado de deuda pública permite a Marruecos mantener un equilibrio macroeconómico y margen para seguir manteniendo una elevada inversión pública.

Tras las reestructuraciones de deuda con el Club de París y el Club de Londres en los '90, en la primera década del S. XXI Marruecos redujo la deuda exterior en 20 puntos. Sin embargo, a partir del 2008 Marruecos ha ido acumulando deuda pública y deuda exterior hasta alcanzar el 76,4% del PIB de deuda pública y una deuda exterior del 34,4% del PIB, lo que llevó a una revisión en el 2021 del rating de la deuda marroquí de BBB- a BB+, que se mantiene a pesar de la moderación de la deuda pública desde entonces.

**Inversión Extranjera.** Desde la aprobación de la Carta de Inversiones en 1996, que estableció un régimen de liberalización de las inversiones y regímenes fiscales favorables en particular para sectores exportadores e inversiones mayores de 20M€, Marruecos tiene un régimen liberalizado de inversión extranjera. En 2020 el flujo de inversión directa extranjera en Marruecos alcanzó 16.744 millones de dirhams (1.550 M€ aprox.). Ello supone un ligero incremento de la inversión respecto al 2019, pero que no llega a compensar el descenso del 53,9% respecto a año anterior, motivado principalmente por

la fuerte caída de la inversión en el sector turístico, transporte y almacenamiento y en el comercio que se compensó ligeramente por el crecimiento de la inversión en la industria y el sector inmobiliario. En el 2022 se ha aprobada una nueva Carta de Inversiones que establece un régimen liberal de inversión y de repatriación de dividendos, así como una serie de primas con el objetivo de que promover la inversión en determinados sectores y regiones, y de este modo que Marruecos consiga recuperar su atracción de la IED y liberar la carga de inversión pública.

A la cabeza de los países que más invirtieron en Marruecos en este periodo se encontraba Francia (36% del total), seguida por España (9%), Emiratos Árabes Unidos (5,6%), Luxemburgo (5%), Reino Unido (5%) y Qatar (4,9%). Entre los sectores que captaron un mayor flujo de IED en este periodo en Marruecos destacan el sector inmobiliario y la industria (entre los dos suponen un 60% del total de la IED) seguidos a cierta distancia por la banca, el comercio, el turismo y el transporte.

Las principales inversiones extranjeras son en el sector del automóvil (plantas de Renault en Tánger, Citröen en Kenitra y asociadas), el aeronáutico (planta Spirit Aerosystems de Casablanca), el sector energético (plantas termosolares de Ourzate, eólica de Tánger y térmicas de Safi y de ciclo combinado en Tahaddart y Ain Beni Mathar), inmobiliaria (especialmente países del golfo) y en banca.

Las inversiones extranjeras en Marruecos alcanzaron en el 2021 los 1.830 millones de euros. La cifra de inversiones de Marruecos en el exterior es mucho más reducida, alcanzando en el 2021 1.525 millones de dirhams (140 M€ aprox.) con inversiones en EAU y países de África Subsahariana.

## 1.6. Comercio exterior

Con el ingreso de Marruecos en la OMC en 1994 y la firma de acuerdos de librecomercio, en particular el Acuerdo de Asociación UE-Marruecos de 1996 que entró en vigor en el 2000, Marruecos ha ido abriéndose progresivamente al comercio internacional. Esta apertura comercial se ha acelerado en los últimos 10 años, alcanzando una tasa de apertura del 62% en el 2021, fruto del creciente desarrollo industrial del país, la creación de zonas francas dirigidas a la producción para la exportación y de las sucesivas rebajas arancelarias resultantes de la aplicación de los acuerdos comerciales firmados por este país con distintos países y regiones.

Los principales sectores de exportación de Marruecos son, por este orden, la automoción, derivados de fosfatos agroalimentario y textil/cuero. Las principales partidas de importación son bienes de equipo (maquinaria), de consumo (automóviles), productos energéticos y productos alimentarios (trigo).

Durante la primera década del S. XXI las importaciones crecieron a mayor ritmo que las exportaciones (generando mayor déficit comercial y llegando en el 2018 a un déficit comercial de 20.000M€ y una reducción de la tasa de cobertura al 54,8%) En el periodo 2019-2020 se redujo el déficit comercial por una contracción de las importaciones (del -14%) mayor que el de las exportaciones (del -7,6%), reduciéndose en 2020 el déficit comercial a 15.000 M€ y alcanzándose una tasa de cobertura del 62,2%. Sin embargo el déficit comercial volvió a crecer en el 2021 y en el 2022 por el aumento del valor de las importaciones por encima del valor de las exportaciones, en particular el aumento de las importaciones de bienes de consumo (+28%), energéticos (+25%) y bienes de equipamiento (+22%), que no han llegado a compensar el aumento de las exportaciones han venido impulsadas en particular por el aumento de las exportaciones de automóviles (un +42%), los fosfatos (+50%) y artículos de confección y punto (un 43 y un 52% respectivamente).

Respecto a la balanza de servicios, Marruecos ha incrementado su superávit en la balanza de servicios en los últimos años debido al incremento de ingresos turísticos y el aumento de las remesas, alcanzando en 2019 un superávit de 8.500 M€, lo que ha permitido financiar la mitad del déficit comercial.

Sin embargo en el 2020 y 2021 se ha reducido el superávit de la balanza de servicios por el impacto del COVID en el turismo, con una reducción de ingresos por turismo del 77,4% y del superávit de la balanza de servicios del 30% (reduciéndose el superávit por balanza de servicios a 5.000 M€).

## 1.7. Distribución por países

**El principal socio comercial de Marruecos es la UE, del que provienen el 57,3% de las importaciones y al que se dirigen el 69% de las exportaciones. Dentro de la UE España es el primer socio comercial de Marruecos y en los últimos años España ha ido reforzando la posición de liderazgo, pasando del 31% de las exportaciones de la UE a Marruecos en el 2012 al 40,4% en el 2021.**

PRINCIPALES PROVEEDORES 2022	% SOBRE TOTAL DE IMPORTACIONES MARROQUÍES
1. España	14,1 %
2. Francia	10,6%
3. China	10%
4. Estados Unidos	7,4 %
5. Arabia Saudita	6,5%
5. Italia	4,5%

PRINCIPALES CLIENTES 2022	% SOBRE TOTAL EXPORTADO
1. España	19,6%
2. Francia	18,8%
3. India	6,4%
5. Italia	4,5%
6. Brasil	4%

Fuente: Office des Changes. (última actualización septiembre de 2023)

# 2. SITUACIÓN POLÍTICA

## 2.1. Política interior

El marco político actual viene establecido por la Constitución adoptada en 2011.

El 8 de septiembre de 2021 se celebraron elecciones legislativas, regionales y locales. Las elecciones legislativas determinan la composición de la Cámara de Representantes (Cámara Baja) y con ello la formación del Gobierno: la Constitución de 2011 establece que el Jefe de Gobierno debe pertenecer al partido que haya obtenido la mayoría de escaños en dicha Cámara.

Se presentaron 12 partidos que pugnaron por los 395 escaños de la Cámara de Representantes: 305 corresponden a 92 circunscripciones electorales a las que se asignan de 2 a 6 escaños en función de su población; 90 son elegidos a partir de una única lista nacional correspondiente a las 12 regiones administrativas del país, y busca representar los intereses de igualdad de género y juventud (60 están reservados a mujeres y 30 a los menores de cuarenta años).

El partido Agrupación Nacional Independiente (RNI, liberales) logró la victoria en las tres convocatorias electorales, poniendo fin a diez años de Gobierno del partido islamista PJD (Partido de la Justicia y del Desarrollo). El PJD no sólo cedió la Jefatura del Gobierno, sino que además sufrió una derrota sin precedentes, con una caída del voto del 89,6% respecto a 2016 (obtuvo apenas 13 escaños, beneficiándose además de la reforma del cociente electoral a la que se opuso, pues sin ella, los resultados habrían sido peores).

El reparto de escaños fue el siguiente:

### CÁMARA DE REPRESENTANTES (Cámara Baja):

- Agrupación Nacional de Independientes (RNI): 102 escaños.
- Partido Autenticidad y Modernidad (PAM): 87 escaños.



- Partido del Istiqlal (PI): 81 escaños.
- Unión Socialista de Fuerzas Populares (USFP): 34 escaños.
- Movimiento Popular (MP): 28 escaños.
- Partido del Progreso y del Socialismo (PPS): 22 escaños
- Unión Constitucional (UC): 18 escaños
- Partido de la Justicia y del Desarrollo (PJD): 13 escaños
- Otros (Movimiento Democrático y Social, Frente de Fuerzas Democráticas, Congreso Nacional Itthadi, Partido Socialista Unificado): 10 escaños.

### **CÁMARA DE CONSEJEROS (Cámara Alta)**

Dispone de un mínimo de 90 y un máximo de 120 escaños elegidos por sufragio universal indirecto para un mandato de seis años.

Los 120 asientos actuales son elegidos como sigue:

- 3/5 partes (72) por las autoridades locales en proporción a su población. Su función es representar los intereses de las administraciones más cercanas al ciudadano;
- 1/5 (20) por colegios electorales regionales compuestos por representantes de organizaciones profesionales y empresariales (líderes de la agricultura regional, comercio, industrias y servicios, artes y artesanías, y pesca);
- 1/5 (20) por un colegio electoral nacional compuesto por los representantes de los trabajadores;
- los 8 miembros restantes son elegidos por los líderes de la patronal.

El 7 de octubre de 2021 el rey Mohamed VI nombró nuevo Gobierno, bajo la presidencia de Aziz Akhannouch, líder del RNI. En esa misma fecha fueron nombrados el Presidente de la Cámara de Representantes (Cámara Baja) Rachid Talbi Alami, del RNI y el Presidente de la Cámara de Consejeros (Cámara Alta), Enam Mayara, de la Unión General de Trabajadores de Marruecos (UGTM), central sindical afiliada al Partido Istiqlal.

La coalición de Gobierno está integrada por tres partidos: RNI, Istiqlal y PAM.

### **Relación de Gobierno**

- Aziz Akhannouch: Jefe de Gobierno.
- Abdelouafi Laftit: Ministro del Interior.
- Nasser Bourita: Ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero.
- Abdellatif Ouahbi: Ministro de Justicia.
- Ahmed Toufiq: Ministro de Habices y Asuntos Islámicos.
- Mohamed Hajoui: Secretario General del Gobierno.
- Nadia Fettah Alaoui: Ministra de Economía y Finanzas.
- Nizar Baraka: Ministro de Equipamiento y Agua.
- Chakib Benmoussa: Ministro de Educación Nacional, Preescolar y Deportes.
- Khaid Ait Taieb: Ministro de Sanidad y Protección Social.
- Fatima Ezzahra El Mansouri, alcaldesa de Marrakech: Ministra de Ordenación del Territorio Nacional, Urbanismo, Vivienda y Política de la Ciudad.
- Mohamed Sadiki: Ministro de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Aguas y Bosques.
- Younes Sekkouri: Ministro de Inclusión Económica, Pequeñas Empresas, Empleo y Competencias.
- Ryad Mezzour: Ministro de Industria y Comercio.
- Fatim-Zahra Ammor: Ministra de Turismo, Artesanía y Economía Social y Solidaria.
- Abdellatif Miraoui: Ministro de Enseñanza Superior, Investigación Científica e Innovación.
- Leila Benali: Ministra de Transición Energética y Desarrollo Sostenible.
- Mohamed Abdeljalil: Ministro de Transporte y Logística.

- Mohamed Mehdi Bensaid: Ministro de Juventud, Cultura y Comunicación.
- Aouatif Hayar: Ministra de Solidaridad, Integración Social y Familia.
- Abdellatif Loudiyi: Ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Mohcine Jazouli: Ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de la Inversión, la Convergencia y la Evaluación de las Políticas Públicas.
- Faouzi Lekjaa: Ministro Delegado ante el Ministro de Economía y Finanzas, encargado del Presupuesto.
- Mustapha Baitas: Ministro Delegado ante el Jefe de Gobierno encargado de las Relaciones con el Parlamento, Portavoz del Gobierno
- Ghita Mezzour: Ministra Delegada ante el Jefe de Gobierno encargada de la Transición Digital y la Reforma Administrativa.

Marruecos creó en abril de 2017 una Corte Constitucional (sucesora del anterior Consejo Constitucional) y un Consejo Superior del Poder Judicial. El rey Mohamed VI nombró a los doce miembros de la Corte Constitucional, presidida por Saïd Ibraï, así como a los veinte miembros del nuevo Consejo General del Poder Judicial, que sustituye al anterior Consejo Superior de la Magistratura y tiene como Presidente Delegado Presidente del Tribunal de Casación, Mustapha Fares.

### **Biografías**

#### **El rey de Marruecos, SM Mohammed VI**

Su Majestad el rey Mohammed VI nació en Rabat en 1963.

Al fallecer su padre, Hassan II, el 23 de julio de 1999, fue entronizado el 30 de julio de ese año.

Ha estudiado Derecho y Ciencias Políticas. Es doctor en Derecho por la Universidad de Niza Sophia-Antipolis y Licenciado en Ciencias Políticas. Habla y escribe correctamente el árabe, el francés, el inglés y el español. Tiene dos hijos.

El monarca alauita ostenta la condición de Comendador de los Creyentes (condición que únicamente existe en Marruecos), es decir, de líder religioso, en tanto que descendiente del Profeta (su fundador, Alí o Mulay Alí al-Sharif, es descendiente de algún jerife de Tafilalet, que a su vez se suponían descendientes de Mahoma a través de Fátima az-Zahra, hija de éste).

Con esa doble condición, Mohamed VI mantiene numerosas prerrogativas de gobierno bien directamente, bien a través del Majzén. Así, en la práctica, su figura se asemeja más a la de un monarca absoluto que a la de uno constitucional, con una familia real que posee y gestiona gran de los recursos del país.

En el marco de sus funciones políticas, el Rey Mohamed VI ha sido el impulsor de la reforma constitucional de 2011 y, desde su llegada al Trono, ha apostado por la apertura y modernización del país en un contexto regional convulso. Su hijo y Heredero, el príncipe Moulay Hassan alcanzó la mayoría de edad en 2022 y su presencia institucional ha ido creciendo en consecuencia.

#### **Jefe de Gobierno, Aziz Akhannouch**

Nació en el 1961 en Tafraout Marruecos, es diplomado en Gestión de Negocios por la Universidad Canadiense Sherbrooke, y es el fundador de empresas en varios sectores económicos. Es el presidente del partido político "Reagrupación Nacional de los Independientes (RNI)" desde el 29 octubre 2016. Dicho partido cosechó bajo su presidencia el mejor resultado de su historia en las elecciones legislativas, regionales y locales de 2021.

Hasta el 1999 fue consejero del difunto Rey Hassan II y del 2003 al 2007 fue presidente del Consejo Regional de Souss-Massa-Draa. Fue igualmente

miembro del Consejo de Administración de la Fundación Mohamed VI para la protección medioambiental.

En sus tareas de gobierno, fue Ministro de Agricultura y Pesca Marítima entre el 2007 y el 2021 (durante su mandato se cambió a Ministerio de Agricultura, Pesca Marítima, Desarrollo Rural y Recursos hídricos y Bosques). Durante su mandato ha podido poner en práctica el plan «MAROC VERT», una estrategia lanzada por SM Mohamed VI en abril de 2008. El Sr. Akhannouch ha colaborado en el lanzamiento et la ejecución del plan «HALIEUTIS», para la transformación de la pesca marítima hacia una mayor sostenibilidad y competitividad.

#### **Ministro de Asuntos Exteriores, de la Cooperación Africana y de Marroquíes Residentes en el Extranjero, Nasser BOURITA**

Nació el 27 de mayo de 1969 en Taunat. Licenciado en Derecho Público (Relaciones Internacionales) por la Facultad de Ciencias Jurídicas, Económicas y Sociales de Rabat (1991), obtuvo además un Certificado de Estudios Superiores en Relaciones Internacionales (1993) así como un Diploma de Estudios Superiores en Derecho Internacional Público (1995) en la misma Facultad.

Inició su carrera en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación en 1992. Entre el año 1995 y el 2000 fue primer secretario de la Embajada de Marruecos en Viena. Del 2000 al 2002, fue consejero en la Dirección General de Relaciones Multilaterales y de la Cooperación Global. En el 2002, ocupó el cargo de jefe de servicio de los Órganos Principales de Naciones Unidas. Posteriormente fue destinado como consejero a la Misión de Marruecos ante las Comunidades Europeas en Bruselas (2002-2003). De diciembre 2003 al 2006, fue jefe de División de la Organización de Naciones Unidas y, del 2006 al 2009, Director de Naciones Unidas y Organizaciones Internacionales en el Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación.

Gradualmente, el Sr. Bourita asumió las funciones de jefe de Gabinete del Ministro de Asuntos Exteriores y de Cooperación, de Embajador, de Director General de Relaciones Multilaterales y de Cooperación Global, hasta ser nombrado en 2011 Secretario General del Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, función que ocupó hasta su nombramiento, el 6 de febrero de 2016, como ministro delegado (equivalente a Secretario de Estado) ante el Ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación.

En abril de 2017 fue nombrado Ministro de Asuntos Exteriores, cargo que volvió a asumir en 2019 y de nuevo en 2021. El Sr. Bourita está casado y es padre de dos hijos

## **2.2. Política exterior**

El gran objetivo de la diplomacia marroquí es la aceptación por la comunidad internacional de sus puntos de vista sobre el Sahara Occidental, y en concreto del Plan de autonomía que Marruecos presentó ante la Secretaría General de Naciones Unidas en abril de 2007.

Marruecos mantiene desde hace años una activa política exterior en África (47 viajes del monarca marroquí a 26 Estados africanos) en la que el retorno a las instituciones africanas ha constituido un elemento central. En 1984 Marruecos, miembro fundador de la OUA, abandonó la organización al ingresar la República Árabe Saharaui Democrática (RASD). En julio de 2016, en la Cumbre de la UA celebrada en Kigali, Marruecos solicitó su ingreso en la Unión Africana, que finalmente se hizo efectivo el 31 de enero de 2017, en la 28ª Cumbre de la organización en Addis Abeba.

Marruecos trata de contribuir a la estabilización en el Sahel, teniendo en cuenta su proximidad geográfica y los riesgos que la actual situación pueden generar para este país.

La apuesta por Africa se refleja también en una importante presencia inversora en sectores como la banca o las telecomunicaciones o en la ayuda humanitaria que este país ha ofrecido a países africanos, como becas de estudio o entrega de fertilizantes

Marruecos mantiene tradicionalmente buenas relaciones con EEUU. En diciembre de 2020, el presidente Trump declaró su reconocimiento de la soberanía marroquí sobre el Sahara Occidental. En este contexto, el 22 de diciembre de 2020 Marruecos, Estados Unidos e Israel suscribieron en Rabat un Acuerdo tripartito que supuso, además, la normalización de las relaciones entre Marruecos e Israel en el marco de los Acuerdos de Abraham y una profundización de sus relaciones bilaterales en ámbitos como el cultural, económico o de defensa. El estallido del conflicto en Gaza, tras los ataques del 7 de octubre en Israel, ha condicionado este proceso de normalización y Marruecos ha condenado las actuaciones israelíes en la Franja. Marruecos se declara firme defensor de la causa palestina y su Rey preside el Comité Al-Qods de apoyo a la ciudad de Jerusalén.

Este país apuesta también en los últimos años por ejercer un papel estabilizador en la región: facilitó la consecución del acuerdo interlibio, firmado en el balneario marroquí de Sjjirat en diciembre 2015 y ha sido el anfitrión de reuniones interparlamentarias de las Cámaras libias en apoyo del proceso de diálogo en este país magrebí.

En cuanto al conflicto en Siria, la diplomacia marroquí aboga por una solución política negociada y continúa desplegando grandes esfuerzos a favor de la población siria desplazada, financiando por ejemplo un gran hospital de campaña en Jordania.

La mejora de las relaciones con Argelia sigue siendo una asignatura pendiente. La frontera terrestre está cerrada desde 1994. Tras meses de acusaciones recíprocas, tras la normalización de las relaciones de Marruecos con Israel y con el telón de fondo de su posición respectiva sobre el Sahara Occidental, en agosto de 2021 Argelia decidió romper sus relaciones diplomáticas con Marruecos.

Las relaciones de Marruecos con los países del Consejo de Cooperación del Golfo son en general excelentes, muy relacionadas con los estrechos vínculos entre la monarquía alauita y las monarquías del Golfo. La visita del Rey Mohamed VI en diciembre de 2023 a Emiratos Árabes Unidos, acompañado de una amplia delegación ministerial, ha supuesto la firma de importantes acuerdos económicos entre ambos países destinados a reforzar la colaboración en ámbitos como transportes, infraestructuras o la recuperación tras el seísmo.

En mayo de 2018, Marruecos anunció la ruptura de relaciones diplomáticas con Irán, alegando pruebas del apoyo de Hizbullah al Frente Polisario.

Asimismo, Marruecos ha mantenido y profundizado sus relaciones con China, país que el rey Mohamed VI visitó en 2016. Marruecos se adhirió en noviembre de 2017 a la iniciativa china de la Franja y la Ruta, firmando además el 5 de enero de 2022 un plan bilateral para su ejecución.

Por otra parte, Marruecos se ha mostrado también muy activo en el marco multilateral.

En diciembre de 2018 Marruecos organizó en Marrakech la 11ª Cumbre del Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo, que fue seguido de la Conferencia Internacional para el Pacto Global para una Migración Segura, Ordenada y Regular. El rey Mohamed VI ha sido designado en el marco de la Unión Africana como líder temático en materia migratoria. En la actualidad, Marruecos preside el Proceso de Rabat. En 2024, Marruecos ha asumido la presidencia del Proceso de Rabat en materia migratoria.

La política exterior marroquí también ha destacado en el ámbito de la lucha internacional contra el terrorismo, copresidiendo el Foro Mundial de Lucha

contra el Terrorismo y acogiendo en Rabat una Oficina Programa de la Oficina de Naciones Unidas para la lucha contra el Terrorismo. Asimismo, en mayo de 2022 se celebró en Marrakech la reunión de la Coalición internacional contra el Daesh, en coordinación con EEUU.

En relación con la Unión Europea, Marruecos mantiene una relación de cooperación estratégica que tiene sus bases actuales en la celebración el 27 de junio de 2019 de un Consejo de Asociación en el que se emitió una Declaración Conjunta por la que se establece un “partenariado euro-marroquí de prosperidad compartida”. Esa asociación se articula en torno a cuatro espacios (convergencia de valores, convergencia económica y cohesión social, conocimiento compartido y concertación política y de cooperación) y dos ejes fundamentales (protección del medio ambiente y lucha contra el cambio climático y una concertación reforzada y cooperación equilibrada sobre la movilidad y la migración). En octubre de 2022, con motivo de la visita del vicepresidente de la comisión Frans Timmermans, la UE y Marruecos firmaban un Partenariado Verde que sellaba su colaboración para la protección del medio ambiente, preservación de la biodiversidad y lucha contra el cambio climático.

Marruecos participa activamente en todos los foros de cooperación multilateral en el Mediterráneo. Puede destacarse como ejemplo su implicación en el foro informal de Diálogo 5+5, que une a cinco países europeos del Mediterráneo con los cinco países del Magreb. Además, dos marroquíes han ocupado sucesivamente el puesto de secretarios generales de la Unión por el Mediterráneo (UpM).

## 3. RELACIONES BILATERALES CON ESPAÑA

### 3.1. Diplomáticas

La visita de SS. MM. los reyes D. Felipe VI y D<sup>a</sup> Letizia, el 14 y 15 de julio de 2014, la primera a un país no miembro de la UE, puso de manifiesto la fortaleza y vitalidad de las relaciones entre ambos países, subrayada por la cercanía existente entre las dos Casas Reales.

El 5 de junio de 2015 se celebró en Madrid la XI Reunión de Alto Nivel entre España y Marruecos.

Con ocasión de esta reunión se firmaron 6 Declaraciones de Intenciones, relativas a Recursos Hídricos, Cuencas Hidrográficas, Turismo, transporte, desarrollo Social y Cooperación Judicial.

Los días 13 y 14 de febrero de 2019, SS. MM. Los Reyes realizaron una Visita de Estado a Marruecos, que se desarrolló íntegramente en Rabat. SS MM viajaron acompañados de una amplia delegación en la que estuvieron presentes: el ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Josep Borrell; el ministro de Interior, D. Fernando Grande-Marlaska; el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Luis Planas; el ministro de Cultura y Deportes, D. José Guirao; y la ministra de Industria, Comercio y Turismo, D<sup>a</sup> Reyes Maroto.

En el transcurso de dicha visita se firmaron los siguientes instrumentos bilaterales:

- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Protocolo relativo a la donación a Marruecos del Gran Teatro Cervantes de Tánger.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una “Asociación Estratégica Global” entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un “Partenariado Estratégico en materia de Energía” entre España y Marruecos.

- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3<sup>a</sup> Interconexión eléctrica España-Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de Marruecos en el Museo Arqueológico de Madrid.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de arte contemporáneo marroquí en el Museo Reina Sofía de Madrid con la Fundación Nacional de Museos de Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para la organización de una exposición de las Colecciones Reales de los dos países en el Palacio Real de Madrid entre Patrimonio Nacional de España y los Archivos Reales de Marruecos.
- Memorándum de Colaboración Avanzada entre el Presidente del Puerto de Algeciras y el de Tanger-Med para la puesta en marcha de un dispositivo de facilitación de los flujos de comercio y pasajeros entre ambos países.
- Memorándum de Entendimiento entre Iberia y Royal Air Maroc para intercambio de códigos e incorporación de RAM a ONE WORLD.
- Memorándum de Entendimiento entre la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España y la Autoridad Marroquí del Mercado de Capitales, para facilitar la inversión y la cooperación mutua.

El 7 de abril de 2022 el presidente del Gobierno, D. Pedro Sánchez, realizó una visita oficial a Rabat por invitación de S.M. el Rey Mohammed VI, en el curso de la cual España y Marruecos decidieron abrir una nueva etapa en las relaciones bilaterales basada en los principios de transparencia, diálogo permanente, respeto e implementación de los compromisos suscritos por ambos países. Esa nueva etapa responde al llamamiento de S.M. el Rey Mohammed VI de “inaugurar una nueva etapa sin precedentes entre los dos países” y de S.M. el Rey Felipe VI de “caminar juntos para materializar una nueva relación”.

Con ese espíritu ambos países acordaron establecer una hoja de ruta que incluiría los siguientes elementos:

España reconoce la importancia de la cuestión del Sahara Occidental para Marruecos, así como los esfuerzos serios y creíbles de Marruecos en el marco de las Naciones Unidas para encontrar una solución mutuamente aceptable. En este sentido, España considera la iniciativa de autonomía marroquí, presentada en 2007, como la base más seria, realista y creíble para resolver este diferendo.

Los temas de interés común serán tratados con espíritu de confianza, a través de la concertación, sin recurrir a actos unilaterales o hechos consumados.

La plena normalización de la circulación de personas y de mercancías se restablecerá de manera ordenada, incluyendo los dispositivos apropiados de control aduanero y de personal a nivel terrestre y marítimo.

Las conexiones marítimas de pasajeros entre los dos países se restablecerán de manera inmediata y gradual hasta la apertura de todas las frecuencias.

Con este mismo enfoque se iniciarán los preparativos para la operación Paso del Estrecho / Marhaba.

Se reactivará el grupo de trabajo sobre delimitación de espacios marítimos en la fachada atlántica, con el objetivo de lograr avances concretos.

Se iniciarán conversaciones sobre la gestión de los espacios aéreos.

Se relanzará y reforzará la cooperación en el ámbito de la migración. El Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migraciones se reunirá próximamente.

La coordinación en el marco de las respectivas presidencias del proceso de Rabat, durante el período 2022 – 2023, se realizará de forma que se ponga de relieve la cooperación ejemplar que mantienen los dos países en este ámbito, en beneficio de un enfoque global y equilibrado del fenómeno migratorio.



*Reunión mantenida entre el anterior ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Josep Borrell en Rabat con los cónsules generales de España en Marruecos.- Junio 2019.- © Grupo Crónicas de la Emigración.*

Se reactivará la cooperación sectorial en todos los ámbitos de interés común: económico, comercial, energético, industrial y cultural, entre otros.

La facilitación de los intercambios económicos y las conexiones entre los dos países serán objeto de una próxima reunión.

El ámbito de la educación, la formación profesional y la educación superior será prioritario en esta nueva etapa. Se establecerá un grupo de trabajo específico con este objeto.

Se fortalecerá la cooperación cultural. Se constituirá un grupo de trabajo sectorial en el ámbito de la Cultura y el Deporte. Se dará un nuevo impulso al Patronato de la Fundación Tres Culturas.

Los informes de actividad de las reuniones y Grupos de Trabajo establecidos o reactivados se presentarán a la Reunión de Alto Nivel.

Los dos países iniciarán conversaciones sobre la actualización del Tratado de Buena Vecindad, Amistad y Cooperación de 1991, sobre la base de los principios, parámetros y prioridades que deben guiar sus relaciones bilaterales en los años venideros.

Su Majestad el Rey Mohamed VI y el presidente del Gobierno de España, Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, designarán un comité encargado de la puesta en práctica de la presente declaración en un plazo de tres meses.

En ese contexto, los días 2 y 3 de febrero de 2023 se celebró la XII Reunión de Alto Nivel (RAN) entre España y Marruecos, en la que la delegación española, encabezada por el Presidente del Gobierno, incluía a Dña. Nadia Calviño Santamaría, vicepresidenta primera. Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Dña. Teresa Ribera, vicepresidenta tercera. Ministra de la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, D. José Manuel Albares Bueno, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior, Dña. Raquel Sánchez Jiménez, ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Dña. Pilar Alegria Continente, ministra de Educación y Formación Profesional, Dña. María Reyes Maroto, ministra de Industria, Comercio y Turismo, D. Luis Planas Puchades, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, D. Miquel Iceta Llores, ministra de Cultura y Deporte, Dña. Diana Morant Ripoll, ministra de Ciencia e Innovación y D. José Luis Escrivá Belmonte, ministro de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones.

Con ocasión de esta reunión, se firmaron los instrumentos siguientes:

- MOU de Cooperación Triangular entre la Agencia española de Cooperación Internacional para el desarrollo del Reino de España y la Agencia Marroquí de Cooperación Internacional del Reino de Marruecos sobre promoción de iniciativas en África Subsahariana.

- MOU en el ámbito de la Gestión de la Migración.
- MOU en el ámbito de las Infraestructuras.
- MOU en el ámbito de la gestión, desarrollo y protección de los recursos en Agua.
- MOU Gestión descentralizada de Recursos Hídricos entre la Agencia de la Cuenca Hidráulica del Loukkos y la Confederación Hidrográfica del Segura.
- MOU Gestión descentralizada de Recursos Hídricos entre la Agencia de la Cuenca Hidráulica del Tensift y la Confederación Hidrográfica del Guadalquivir.
- MOU en el ámbito del medio Ambiente, de la Lucha contra el Cambio Climático y del Desarrollo Sostenible.
- MOU en el ámbito Sanitario, Fitosanitario y de Desarrollo del Sector Agrario.
- MOU para la creación de Secciones Bilingües de español en el ámbito científico.
- MOU en el ámbito de la Formación Profesional.
- MOU sobre Migración Ordenada, Regular y Segura.
- MOU de Cooperación Técnica en el ámbito de la Seguridad Social.
- MOU en el ámbito del Turismo.
- MOU en el ámbito del Transporte.
- MOU en el ámbito de la Investigación y Desarrollo.
- MOU de Cooperación Universitaria.
- Declaración de Intenciones en el ámbito de la Seguridad Sanitaria.
- MOU entre la Biblioteca Nacional del Reino de Marruecos y la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) en materia de Bibliotecas.
- MOU en Materia de Archivos.
- Un MOU en el ámbito de la Cooperación Financiera fue igualmente rubricado.

### 3.2. Económicas

Marruecos es, por cercanía geográfica, un socio natural para España y ello ha generado un gran incremento de las relaciones económicas de proximidad en muy diversos sectores y entre empresas de tamaño y características muy dispares. Esta intensificación de las relaciones económicas se refleja particularmente en las relaciones comerciales, y está produciéndose a un ritmo más pausado desde el punto de vista de las relaciones de inversión.

#### Relaciones comerciales

Las relaciones comerciales se ha acelerado en la última década, triplicándose las cifras de intercambio comercial en el periodo 2011 al 2023.

Además, desde el 2014 España es el primer proveedor y el primer cliente de Marruecos. Marruecos es, además, el primer socio comercial de España en África. En el año 2023, el 61% de las exportaciones españolas a África tuvieron como destino Marruecos. Marruecos es el tercer cliente extracomunitario de España, por detrás de EEUU y RU.

Las exportaciones de España a Marruecos han pasado de 4.100 M€ en 2011 a 12.145 M€ en 2023, aumentándose igualmente el porcentaje de las exportaciones a Marruecos sobre el total de las exportaciones, del 1,9% en 2011 al 3,2% en el 2022. Tras un descenso de las exportaciones en el 2020 a 7.381 M€ (un 13% menos que en el 2020) como consecuencia de la pandemia, en el 2021 se recuperaron los flujos comerciales a los niveles previos a la pandemia, con incremento de las exportaciones en un 28,7% interanual y de las importaciones de un 24%.

Asimismo, España es el principal cliente de Marruecos, y absorbió en 2022 cerca de un quinto de las exportaciones marroquíes. En 2022, se incrementaron las exportaciones marroquíes a España un 19% respecto al 2021, hasta alcanzar los 8.692 millones de euros.



Este fuerte ritmo de crecimiento de los intercambios comerciales que se mantuvo en el 2022 con un aumento del 23% de las exportaciones y del 19% de las importaciones lo que permitió alcanzar por primera vez los 20.000 M€ de intercambios comerciales.

En el 2023 se ha vuelto a batir un nuevo récord de intercambios, alcanzando los 21.178 M€, aunque los ritmos de incremento de intercambios se han moderado siguiendo la tendencia de ralentización mundial de intercambios comerciales y la estabilización de los precios. En efecto, el crecimiento de las exportaciones ha sido del 3,3% y un aumento de las importaciones desde Marruecos de un 3,9%. Ello supone, un ligero retroceso de la tasa de cobertura del 135% en el 2022 al 134% en el 2023. En el 2023 se ha ralentizado este crecimiento de los intercambios comerciales, aunque se mantiene **Tendencias a largo plazo.** La tendencia a largo plazo es un aumento de los intercambios comerciales (se han triplicado en los últimos doce años), se mantiene, con vaivenes dependiendo del año, un saldo comercial positivo (se ha pasado del 123% en el 2018 al 134% en el 2023)) y una mayor diversificación de las partidas comerciales correspondiente a una mayor diversificación de la economía marroquí y el “nearshoring” de la producción en la UE.

**Exportaciones en 2023.** En 2023 las exportaciones españolas alcanzaron un valor de 12.146M€, con un incremento del 3,3% interanual. En el año 2023, se destinaron a Marruecos el 3,2% de las exportaciones españolas. Marruecos fue nuestro noveno cliente mundial el 3º fuera de la UE, solo tras EEUU y Reino Unido y por delante de China al que se dirige el 2% de nuestras exportaciones.

La exportación española por productos está bastante diversificada. En el año 2023 los 10 primeros capítulos exportados suponen el 61% del total exportado por España al país. Destacan los capítulos de combustibles (16,7% del total exportado), equipos y componentes de automoción (15%), confección (8,9%), material eléctrico (45,3%) y automóviles (4%).

**Importaciones 2023.** En el 2023, las importaciones españolas de Marruecos alcanzaron los 9.032 M€, un 3,9% más que en el 2022 y suponen el 2,1% del total de las importaciones españolas.

Nuestras compras también muestran una cierta diversificación, aunque menor que las exportaciones. En el año 2023, los 10 primeros capítulos importados suponen el 75,5% de nuestras compras. Los principales capítulos de importación son los aparatos eléctricos fundamentalmente cableado (29,9% del total de nuestras compras), ropa no de punto (13,8%), automóviles y componentes de automoción (12,7%) y pescado y marisco (10%).

**Saldo y tasa de cobertura.** Contribución al déficit comercial de Marruecos. El comercio bilateral presenta un superávit moderado para España que ha mantenido una media del 127% en los últimos cinco años. La tasa de cobertura comercial española con Marruecos fue del 134% en 2023. Ello está en línea con un creciente equilibrio de las relaciones comerciales con la UE, cuya responsabilidad en el déficit comercial se ha reducido del 39% en 2019 al 29% en el 2020. Según cifras marroquíes, el déficit comercial de Marruecos con España también se va reduciendo en relación con el total del déficit, pasando del 5,5% del déficit en 2018 al 1,2% del déficit en 2020.

Frente a esta tendencia al equilibrio comercial con España y la UE, Marruecos está acumulando un creciente déficit con China (el 30,75% del total), Turquía (el 10,9% del déficit comercial) y EEUU. El déficit con estos tres países explica el 52% del déficit total.

**Empresas exportadoras.** Dada la vecindad existe un gran número de empresas exportadoras a Marruecos. Sin embargo la pandemia ha provocado que se reduzca ese número de empresas exportadoras de 21.861 en el 2019 a 16.718 en 2023 (una reducción del 30%). De estas empresas 6.156 lo hacen de forma regular (el 34,9%).

Balanza de servicios. La balanza de servicios es tradicionalmente bastante equilibrada, habiéndose producido ligeros déficits para España en los años 2018 y 2019, y un superávit de 105M€ en favor de España en el 2020 ante una contracción de las exportaciones de servicios de Marruecos a España mayor que de las exportaciones de España a Marruecos, debido fundamentalmente al deterioro del sector turístico de Marruecos por las estrictas medidas tomadas para frenar el COVID-19.

En efecto, en el 2020 se produjo una reducción del 77% de los turistas españoles que viajaron a Marruecos, siendo España el segundo país emisor de turistas después de Francia. En cifras globales, Marruecos pasó de recibir 7 millones de turistas en 2019 a 1,4 millones de turistas en 2020. En el 2022 Marruecos ha recuperado la cifra de turistas de antes de la pandemia y aumentado los ingresos por turismo en un 119% respecto a las cifras de 2019 y el 2023 se han alcanzado los 14 millones de turistas extranjeros, de los cuales los turistas españoles son los turistas internacionales que más han aumentado en el 2023 (un aumento del 48% respecto al 2022). También ha aumentado el número de marroquíes que han llegado a España, 587.000 lo que supone un aumento del +32% respecto al 2022.

### Relaciones de inversión

Se dice a menudo que el modelo de relación de España con Marruecos se basa fundamentalmente en el comercio, a diferencia del modelo francés, en el que prima la inversión. Así, la inversión española en Marruecos es el fruto de la acumulación de un elevado número de pequeñas inversiones, lo que aporta una cierta estabilidad a las cifras totales, además de una relativa diversificación sectorial. De hecho, según los datos del Registro Mercantil español hay actualmente, 674 empresas españolas con al menos un 10% del capital de sociedades de derecho marroquí y 529 empresas de derecho marroquí que son filiales de empresas españolas (propietarias de más del 50% de su capital).

Desde el punto de vista español, Marruecos es el primer destino de la inversión española en África. Según fuentes españolas (datos del Registro de Inversiones de España), el stock de inversiones españolas en Marruecos a 31 de diciembre de 2020 ascendía a 1.945 M€ con una creación de 19.915 empleos. Esto significaba más de un tercio de toda la inversión española directa dirigida al continente africano (36% según datos de 2020, los últimos disponibles). A nivel mundial, Marruecos se habría situado en el puesto 28º como receptor de inversión española en 2020.

En el año 2021 el flujo de inversiones brutas de España en Marruecos ascendió a 45 M€ y a 2,45 M€ de enero a septiembre de 2022.

Las inversiones de Marruecos en España son más modestas, según el registro de inversiones de España el stock de inversiones marroquíes en nuestro país ascendía en 2020 a 124 M€ con una creación de 724 empleos. Marruecos ocupa el puesto nº 61 en el ranking de países inversores en España. Las inversiones marroquíes en nuestro país están centradas en actividades financieras e inmobiliarias.

En el año 2021 el flujo de inversiones brutas de Marruecos en España ascendió a 0,3 M€ y a 6,65 M€ de enero a septiembre de 2022.

Según los datos de la Office des Changes, España es el tercer inversor en Marruecos en stock (53.095 MDH en 2020, 8,3% del total de la IED recibida) y séptimo en flujos acumulados (2015-2020), por detrás de Francia (cuyo stock de inversión es cinco veces superior al español), Emiratos Árabes Unidos (más del doble), Irlanda, EEUU, Arabia Saudita y Luxemburgo. Por sectores, en flujos acumulados (2015-2020), la inversión española se ha dirigido principalmente a la industria manufacturera, 47,0% (cemento 12,7%, alimentación 12,1%, automoción 8,7%, tabaco 6,3%) al sector turístico, 18,8%, y en un 8,3% a la construcción. En 2020 España, con 131,4 M€, ha sido, tras Francia, el 2º inversor en el país.

En cuanto al stock de inversiones de Marruecos en el exterior, España ocupó en 2020 el lugar 30 como mercado de destino, lo que muestra su escasa importancia para la inversión marroquí.

### Principales Empresas españolas instaladas en Marruecos

Existe una importante presencia de empresas españolas en Marruecos, con importantes inversiones en el sector de automoción, energético, inmobiliario y turístico. Más del 50% del stock invertido es a través de filiales españolas de multinacionales como AXXA, Arcelormittal o Fujikura. También hay importantes concesiones (en centrales eléctricas, transporte o puertos) y otras empresas importantes subcontratan producción en Marruecos (como Inditex).

### Agroalimentarios

**ATLANTIC BLUE S.L.** Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Larache.

**BARLOVENTO.** Producción de ostras y mejillones en la bahía de Imi Ouaddar (Agadir).

**BIMBO.** Panadería y bollería. Fábricas en Kenitra y Meknes. Depende de la filial española de la multinacional.

**CROWN PACKAGING MAROC.** Embalajes metálicos ligeros. Depende de la filial española de la multinacional.

**COBEGA.** Embotelladora de refrescos (Coca Cola). Filial.

**FRAMACO (BORGES).** Aceitunas de mesa y albaricoques en conserva. Filial.

**GIL COMES.** Conservas de pescado. Filial.

**MIVISA.** Envases metálicos para la industria conservera. Filial.

**MUNDI RIZ (ARROCEERÍAS HERBA - EBRO FOODS).** Producción de arroz. Filial.

**NATBERRY (AROFA S.L.).** Producción y exportación de fresas y frutos rojos al mercado europeo. Filial.

**NOUVELLE COSARNO (CONSERVAS GARAVILLA, ISABEL).** Conservas de pescado. Filial.

**ROYAL SAT 8697.** Producción de arándanos, frambuesas y otras frutas en Kenitra.

**SOCIÉTÉ MAROCAINE DES TABACS (ALTADIS).** Tabacos. Filial.

### Textil

**EL CORTE INGLES.** Oficina de Control técnico en Marruecos.

**ERUM.** Fabricación de perchas y embalajes para textil. Filial.

**Inditex.** Importa una parte creciente de su producción de Marruecos.

**SETTAVEX (GRUPO TAVEX).** Fabricación de tela para vaqueros. Filial.

**TEXTIL SANTANDERINA.** Estampación digital para el textil.

**TULANTEX (Grupo ITURRI).** Fabricación prendas de seguridad y para el trabajo. Filial.

### Tecnología industrial: automoción

**BAMESA.** Fábrica de corte de acero para automoción. Filial.

**COVERCAR.** Fábrica de fundas asientos automoción.

**CONSTRUCCIONES GRÁVALOS.** Planta de inyección de piezas de plástico para automoción en Tánger, inaugurada en 2020.

**ELECTROMOTOR.** Planta de servicios para la industria del motor inaugurada en 2020.

**FERIMET.** Inauguración de planta de residuos metálicos en Tánger en 2021.

**FICOSA.** Fábrica de cámaras, retrovisores y otros componentes para la automoción.

**FUJIKURA AUTOMOTIVE EUROPE SAU.** Fábrica cables automoción. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**GESTAMP.** En proceso de implantación de fábrica de piezas metálicas para automoción en Kenitra.

**GRUPO ANTOLIN.** Centro de ingeniería gráfica y módulos de techo y parasoles para automóviles. Filial.

**IRIZAR.** Fabricación de carrocerías industriales de autocares. Filial.

**JOBELSA.** Fábrica de componentes para la industria del automóvil (fundas de asientos). Filial.

**NOVAERUM.** Fábrica de piezas de plástico para automoción. Filial.

**PROINSUR.** Fábrica de componentes para la industria del automóvil (plástico). Filial.

**RELATS.** Fábrica de tubos aislantes y fundas de protección para automoción.

**SAINT GOBAIN SEKURIT.** Fábrica de parabrisas, filial de la española Sociedad Saint-Gobain Cristalería, S.L.

**VIZA.** Centro de producción de armaduras de asientos en Tánger. Filial. Medio.

### Ambiente y producción energética

**ABENER-ABENGOA WATER.** Implantación: gestiona una central termo-solar de ciclo combinado en Ain Beni Mathar, y desalinizadora de Agadir. Filial.

**ACCIONA ENERGÍA.** (Construcción de la planta termosolar de Ouarzazate de 160 MW de potencia) y **ACCIONA AGUA** (tratamiento de aguas).

**CEPSA.** Suministro de carburantes a barcos pesqueros en Agadir. Inversión en estaciones de servicio y adquisición de empresas Sorexí y Bitulife, sobre producción de asfaltos y recubrimientos asfálticos para el sector de construcción de carreteras.

**ENDESA.** Participa en la central de ciclo combinado de 384 MW en Tahaddart (Tánger). Participación.

**ENEL GREEN POWER (ENDESA).** Forma parte del consorcio adjudicatario del Wind Power 850Mw. Filial.

**ENERTIKA.** Implantación, mantenimiento y gestión de alumbrado público eficiente en Marrakech y Martil.

**SENER.** Construcción de plantas solares en Ouarzazate, Noor I, II y III. Filiales.

**SOLAMTA (ALTHENIA SANDO).** Recogida y tratamiento de residuos sólidos urbanos en Tánger. Filial.

**TSK.** Contrato para construcción de planta híbrida termosolar y fotovoltaica Noor Midelt I.

### Industria Química y Farmacéutica

**ASAC PHARMA.** Fabricación productos farmacéuticos para terceros. Filial.

**FERTINAGRO BIOTECH.** Fabricación de fertilizantes especializados en colaboración con OCP.

**INDO MAROC.** Fabricación y comercialización de lentes y otros instrumentos ópticos. Filial.

**CMCP (International Paper).** Cartones y embalajes. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

### Infraestructuras, construcción civil e ingeniería

**ACS.** Presente a través de su filial de abastecimiento de agua, saneamiento y electricidad a municipios, IMESAPI, de TEDAGUA (desalinizadora de Alhucemas) y de INITEC Energía (planta de cogeneración para la OCP).

**BOMBARDIER Iberica.** Línea ferroviaria convencional Tanger Med-Casablanca.

**CAF Signalling.** Señalización ferroviaria.

**COPISA.** Constructora. Filial.

**ECISA.** Constructora, residencial y obra civil. Filial.

**FERROPLAST.** Fabricante de tuberías y accesorios de PVC. Filial.

**FLUIDRA.** Soluciones para el tratamiento de aguas. Filial.

**LAFARGE CEMENTOS S.A.** Cementera. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**ROCA.** Producción y comercialización de cerámica y sanitarios. Filial.

**TEDAGUA/ACS.** Concesión agua en Alhucemas.

**SIMON HOLDING.** Fábrica de sistemas de iluminación y componentes eléctricos. Filial.

**SONASID (ARCELORMITTAL).** Siderurgia. Inversión realizada a través de la filial española de la multinacional.

**STRUGAL.** Fabricación carpintería de aluminio (Larache y Tánger). Filial.

**VCEAA (VOTORANTIM).** Cementera. Depende de la filial española del grupo brasileño Votorantim.

**Viales y Obras Públicas.** Concesión con ONEE agua.

### Servicios a Empresas

**AYESA ATECH BPO.** Outsourcing de procesos de negocio. Filial.

**BANCO SABADELL.** Sucursal en Casablanca.

**BANCO SANTANDER.** Participación 5% en Attijariwafabank, el principal banco del país.

**CAIXABANK.** Sucursales en Casablanca, Tánger y Agadir.

**EURONA y sus filiales QUANTIS y NORTIS.** Esta última, operadora de una licencia Vsat en Marruecos con una gran cartera de clientes públicos.

**EVERIS.** Consultora desarrollo y mantenimiento de aplicaciones (outsourcing). Filial.

**FINDASENSE.** Consultora, presta servicios de marketing digital a Coca-Cola en el Magreb. Filial.

**GARRIGUES.** Servicios jurídicos y procesales, asesoramiento contable y fiscal. Oficina de representación.

**INDRA.** Ingeniería. Filial.

**INVERAVANTE.** Gestión y promoción inmobiliaria, inversiones en el sector agroindustrial. Filial.

**INTELCOM (SATEC).** Tecnologías de la Información. Filial.

**JARQUIL.** Constructora. Filial.

**PLANETA.** Ha fundado un campus universitario Planeta, y ha invertido 8M€ en su filial en Marruecos.

### Transporte, logística y comunicaciones

**ALSA.** Transporte urbano e interurbano de pasajeros en Agadir, Marrakech, Tánger, Casablanca, Khouataga y Rabat. Filial.

**ALSTOM.** Consorcio de filiales españolas, marroquíes y francesas tiene contrato de suministro de 66 vagones para líneas de tranvía T3 y T4 de Casablanca.

**BOLUDA.** Concesionaria de operaciones portuarias en Tangeer MED. Filial.

**FRIOPUERTO (Grupo Romeu).** Almacenes frigoríficos en la zona franca del Tanger MED.

**GLOBALIA.** Handling aeropuerto Casablanca. Filial.

**IBERIA.** Oficina de representación en Casablanca. Sucursal.

**NAVIERA ARMAS (TRANSMEDITERRÁNEA).** Transporte Marítimo. Filial.

**VECTALIA.** Opera red de transporte urbano de Mancomunidad de Gran Nador y desde 2019 de la ciudad de Safi.

### Sector turístico

**BARCELÓ.** Hoteles en Agadir, Casablanca, Fez y Marrakech.

**BLUE SEA.** Hoteles en Marrakech. Filial.

**CIRSA.** Dos casinos en Agadir.

**EUROSTARS.** Un hotel en Casablanca.

**GLOBALIA (Be Live).** Hoteles en Marrakech y Saidía.

**IBEROSTAR.** Hoteles en Agadir, Marrakech y Saidía. Filiales.

**MELIÁ.** Un hotel en Taghazout (Agadir) y 2 en Saidía (Oriental).

**RIU.** Gestiona 6 hoteles en Agadir y Marrakech, propiedad del grupo marroquí Tikida.

## 3.3. Cooperación

### Cooperación estatal (Datos, OCE y centros de la AECID)

El objetivo de la política española de cooperación internacional para el desarrollo es contribuir al desarrollo humano, la erradicación de la pobreza y el ejercicio pleno de los derechos. Nuestra cooperación se asienta sobre los principios incluidos en el actual V Plan Director de la Cooperación española (2018-2021), que contempla los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible como Objetivos Estratégicos de la misma. En este Plan Director, Marruecos

aparece incluido entre los países socios de la cooperación española, en la categoría de "país de asociación de renta media".

Marruecos se ha situado a lo largo de los últimos años como uno de los principales receptores de AOD de la Cooperación Española, y España es el país con mayor presencia de entidades regionales y locales que desarrollan programas de Cooperación Internacional para el Desarrollo en el país, además de la intensa presencia de sociedad civil española con un número aproximado de 30 ONGD operando en terreno y 20 de ellas con presencia permanente.

El trabajo de la cooperación española en el país se centra en 3 ejes, establecidos por el Marco de Asociación País (MAP) aprobado por la Comisión Mixta Hispano-Marroquí de cooperación celebrada el 16 de junio de 2014 en Rabat:

1. Consolidar los procesos democráticos y el Estado de Derecho.
2. Promover oportunidades económicas para los más pobres: Crecimiento integrador y sostenible.
3. Fomentar sistemas de cohesión social, sobre todo en salud y educación.

presencia histórica de los actores españoles en estos territorios, los indicadores de desarrollo de estas regiones siguen avalando los esfuerzos dedicados por la CE a la mejora de las condiciones de vida de los ciudadanos y ciudadanas de estas regiones. Las zonas geográficas prioritarias de la Cooperación Española, teniendo en cuenta la demarcación regional de Marruecos en el momento en el que se concibió el MAP, eran: Tánger-Tetuán, Taza-Alhucemas-Taounate, la Región Oriental, Gran Casablanca y Souss-Massa-Drâa (regiones de Tánger-Tetuán Alhucemas, la Región Oriental, región de Gran Casablanca y las provincias costeras de la región de Souss-Massa en el presente).

Actualmente está en marcha el proceso de elaboración del nuevo MAP.

### Sectores e instrumentos de cooperación

#### Sector 1: Consolidar procesos democráticos y el Estado de Derecho

El trabajo que se realiza en Marruecos en este sector está orientado a apoyar los procesos de desarrollo y consolidación de los avances introducidos por la Constitución marroquí aprobada en 2011. La Cooperación Española se alinea así con dos de los ejes del Plan Gubernamental (2021-2026): a) institucionalización de la justicia social b) hacer converger las políticas públicas a favor de la dignidad del ciudadano.

La Cooperación Española orienta sus intervenciones en tres ámbitos:

1. Calidad de la democracia.
2. Apoyo al desarrollo de las estructuras y sistemas de gestión del sector público.
3. Fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos.

Es fundamental en el sector, y siguiendo el enfoque aportado por el programa regional para el mundo árabe "MASAR", la transferencia de la experiencia española y de su administración pública. Durante el año 2023 se ha continuado la fructífera relación con el Ministerio de Economía y Finanzas, el Ministerio de Inclusión Económica, de la Pequeña Empresa, del Empleo y de las Competencias, la Dirección General de la Administración Penitenciaria y la Reinserción, el Ministerio de la Transición Digital y de la Reforma de la Administración, etc.

En el ámbito del apoyo a las estructuras y sistemas de gestión del sector público, la Cooperación Española continúa apoyando el proceso de Regionalización Avanzada impulsado por Marruecos en la última década y las dispo-

siciones previstas a este efecto en la Constitución de 2011. Se continúa así trabajando con la Dirección General de Colectividades Territoriales (DGCT) del Ministerio del Interior, como entidad clave de este proceso a través de dos proyectos bilaterales en apoyo a su estrategia en materia de fortalecimiento de capacidades/formación y de la gestión descentralizada de servicios de higiene alimentaria y cuya implementación es en dos zonas piloto con un objetivo posterior de generalización a nivel nacional. En esta línea, la AECID ha financiado también el proyecto de la OCDE de “Reforma administrativa a nivel local” puesto en marcha recientemente y liderado por la DGCT, y que se centra en mejorar la gobernanza local y la eficacia de la administración pública en este contexto de Regionalización Avanzada. Asimismo, se destaca el trabajo realizado en este ámbito por la cooperación descentralizada, a saber, la Junta de Andalucía, la cooperación y catalana y el Fondo Andaluz de Municipios por la solidaridad internacional (FAMSI).

La AECID ha seguido trabajando en el acompañamiento a la modernización de la administración pública a nivel central mediante un proyecto de cooperación técnica e intercambio de experiencias entre el Ministerio de la Transición Digital y de la Reforma de la Administración con su homólogo español en el ámbito de la gestión de recursos humanos, modernización, así como gobierno abierto y digital. Este proyecto, terminado en 2019 de manera muy exitosa, se desarrolla actualmente con una segunda fase para la que se están diseñando las nuevas actuaciones en diálogo con el socio marroquí.

En este mismo eje la AECID continúa trabajando con la Entraide Nationale en el ámbito de la puesta en marcha de la Política Pública Integrada de Protección de la Infancia a través de la creación de un sistema de información integrado para los centros de protección de la infancia. Destacan además en esta línea los aportes que realizan la Agencia Andaluza de Cooperación (AACID) y de las ONGD Alianza por la Solidaridad y AIDA, a favor de la creación de un sistema de protección y el respeto de los derechos de los y las menores.

Cabe mencionar el trabajo de las ONGDs españolas MPDL y OXFAM-Intermón en el marco del Convenio financiado por AECID para el apoyo a los procesos de participación democrática en Marruecos, con cuatro líneas de acción: incidencia, participación ciudadana, participación de jóvenes y promoción de la igualdad entre hombres y mujeres.

En el ámbito del fortalecimiento del Estado de Derecho y garantía de los derechos humanos, la Cooperación Española ha concentrado sus esfuerzos en el acompañamiento en los últimos años en las reformas en el ámbito de la justicia y ello a través del apoyo de las instituciones clave en este ámbito, a saber: el Ministerio de Justicia, el Consejo Superior del Poder Judicial y con el Consejo Constitucional marroquí. Debe destacarse también el apoyo en este ámbito a las organizaciones de la sociedad civil marroquí: la asociación “Droits et Justice” está llevando a cabo un proyecto que tiene como objetivo la reforma jurídica que permita el empoderamiento económico de las mujeres en Marruecos, así como la sensibilización de las mismas sobre las leyes vigentes y sus derechos. Por su parte, en el marco del Programa Ellas+ de la AECID, la “Association Démocratique des Femmes du Maroc”, se inició en 2021 un proyecto que tiene como finalidad contribuir a la promoción y fortalecimiento de la democracia inclusiva a través de la participación de las mujeres en los mecanismos y espacios de diálogo y consulta.

Uno de los espacios en el que la Cooperación Española ha iniciado un trabajo intenso y vinculado al apoyo a las estrategias nacionales y fortalecimiento de capacidades de la administración pública, ha sido el sector de migraciones y el acompañamiento a la Estrategia Nacional de Inmigración y de Asilo de Marruecos.

En esta misma temática la AECID finalizó en 2022 la ejecución del proyecto “Convivir sin discriminación” aprobado en el marco del Fondo Fiduciario de la UE y que tuvo como objetivo la prevención del racismo y la xenofobia en

Marruecos. Asimismo, y en el marco del apoyo presupuestario a las políticas migratorias de la UE, la AECID ha ejecutado en los últimos años un proyecto de ayuda complementaria con fondos delegados para el trabajo en la asistencia social y alfabetización a migrantes. En este ámbito del apoyo a las políticas públicas marroquíes para la integración de migrantes, mencionar también intervenciones que se han llevado a cabo con sociedad civil y con la Escuela Nacional de Salud Pública para mejorar el acceso a la salud de la población migrante.

En el ámbito multilateral, la Cooperación Española ha renovado el apoyo al programa de ONU Mujeres “Ciudades Seguras” en Rabat, Fez y Casablanca, consolidando el apoyo en este ámbito que se inició en la ciudad de Marrakech en 2016.

## **Sector 2: Promover oportunidades económicas para los más pobres.**

En este sector se realizan actividades que pretenden reforzar los sectores productivos, promover el mejor nivel de empleo y oportunidades empresariales, así como favorecer el desarrollo del tejido económico local a través del apoyo a políticas públicas en esta materia.

En concreto la Cooperación Española mantiene distintas iniciativas destinadas a fortalecer las políticas públicas de empleo para el fomento del empleo juvenil y la promoción del empleo decente. En la actualidad la AECID financia un proyecto de apoyo institucional al Ministerio de Empleo para trasladar las directrices de la Estrategia Nacional a nivel regional y ello en seis de las doce regiones del país. Y acaba de ponerse en marcha una iniciativa de migración circular con la Agencia Nacional de Promoción del Empleo y la Competencia ANAPEC (dependiente del Ministerio de Empleo marroquí y homóloga del SEPE/INEM español) para capitalizar la experiencia de migración legal de las mujeres trabajadoras temporeras en España de vuelta a Marruecos y apoyarlas a que desarrollen proyectos de empresariado en Marruecos y favorecer su inserción laboral.

Otro de los ámbitos privilegiados de este sector para la cooperación española en Marruecos es el de la Economía Social y Solidaria. Se inició en el año 2020 el proyecto bilateral de “Empoderamiento de las mujeres y de los jóvenes a través del emprendimiento en la economía social y solidaria en Marruecos”, entre el Ministerio de Turismo, Artesanía, Transporte Aéreo y la AECID que es una continuidad al “Programa de apoyo institucional del sector de la Economía Social y Solidaria y acompañamiento de los proyectos pilotos en tres regiones: Souss Massa Draa, Oriental y Gran Casablanca” y enfatiza en el apoyo de la cooperación española de la política pública a favor del fortalecimiento de la economía social. Este proyecto tiene como objetivo apoyar el empoderamiento de más de 3.000 mujeres y jóvenes a través del espíritu empresarial en economía social y solidaria en cuatro regiones de Marruecos, Casablanca-Settat, Souss-Massa, la región Oriental y Tánger-Tetuán-Alhucemas. Esta iniciativa está enmarcada en las líneas de intervención de la Cooperación Española de desarrollar la Economía Social y Solidaria, a través de la mejora de la competitividad de las PYMES y las cooperativas, de manera que aumenten su volumen de negocio y, por ende, el empleo digno de la población más desfavorecida. Se destaca el papel de la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES) en la transferencia a Marruecos de know-how en la materia y en el alcance de los objetivos del proyecto. Este proyecto culminó en 2023 con la celebración del Foro Hispano-Marroquí de Economía Social y Solidaria que tuvo lugar en Nador el 6 de febrero. Con ese mismo Ministerio de Turismo, con la Sociedad Marroquí de Ingeniería Turística, dependiente de ese Ministerio, acaba de iniciarse una intervención que cuenta con una subvención AECID de 500.000 Euros que tiene como finalidad el fortalecimiento de capacidades de las PYMES turísticas en gestión sostenible y en economía verde inclusiva (estimulación de estilos de vida sostenibles, intensificación del consumo y la producción sostenibles e incentivo al emprendimiento verde) y del fomento de la innovación y transformación digital de las PYMES.



## Terremoto

Cabe destacar también el trabajo realizado por las ONGDs españolas con el apoyo de AECID en el ámbito de la creación de cooperativas e iniciativas emprendedoras, con especial hincapié en las mujeres y en los jóvenes.

Están actualmente en curso tres Alianzas Público Privadas para el Desarrollo (APPDs): la primera persigue contribuir a que se garanticen estándares mínimos sociales y medioambientales en las PYMES marroquíes que forman parte de las cadenas de suministro junto con importantes empresas europeas de distintos sectores, siendo especialmente relevantes el sector textil y el sector agroalimentario, El Corte Inglés forma parte de esta alianza. La segunda tiene como objetivo la integración de jóvenes y mujeres con discapacidad a través del empleo en el sector de viajes y turismo y en esta Alianza acompañan a la AECID en su ejecución la Fundación ONCE, la empresa Amadeus, la Entraide Nationale (institución pública marroquí que promueve los derechos de las personas con discapacidad), la federación nacional de Agencias de Viajes de Marruecos y el Secretariado de la Unión por el Mediterráneo. La tercera tiene como objetivo la formación profesional en el ámbito del transporte marítimo de pasajeros dirigida a jóvenes marroquíes para mejorar su empleabilidad. Cuenta con la participación de, además de la AECID, la empresa BALEARIA de transporte marítimo de pasajeros y de instituciones públicas marroquíes en el ámbito de la formación profesional y del Turismo. Con respecto a la cooperación financiera, se continúan financiando a entidades micro financieras con objetivos sociales, se destaca una nueva operación suscrita en 2022 de préstamo a la Asociación Jaida, por valor de 20 M €, para favorecer la inclusión financiera de la micro y pequeña empresa, así como de la población de Marruecos desatendida o mal atendida en servicios financieros, a través de la financiación a entidades de microfinanzas del país.

### Sector 3: Fomentar sistemas de cohesión social, enfatizando los servicios sociales básicos

#### Salud:

El Marco de Asociación País identifica 3 ámbitos de actuación en el sector de la salud: la mejora del acceso a los cuidados médicos y la organización de los servicios, el refuerzo de la salud materno-infantil y la mejora de la calidad de la atención médica a víctimas de violencia de género y contra menores.

En cuanto al primero de los tres ámbitos, se continúa apoyando bilateralmente al Ministerio de Salud marroquí y también a través de ONGD españolas. Se trabaja principalmente en el refuerzo de la salud primaria y la puesta en marcha de un modelo de centro de salud basado en la medicina de familia y comunitaria con el proyecto Averroes II, a través de la Fundación FCSAI, que da continuidad a Averroes I y tiene como objetivo principal la creación de un Comité de Expertos de Marruecos y de España para apoyar y acompañar el desarrollo de la Medicina de Familia en Marruecos, el refuerzo de las capacidades de los profesionales y la elaboración y puesta en marcha de un Plan de Comunicación para facilitar la integración de las reformas necesarias para el desarrollo de la Medicina de Familia en Marruecos.

En cuanto al segundo ámbito, el refuerzo de la salud materno infantil, la Cooperación Española cuenta con una importante trayectoria en este ámbito. Se está ejecutando un proyecto de refuerzo del sistema de atención sanitaria para el recién nacido a través de la estandarización de redes de coordinación perinatal que pretende contribuir a la mejora de los indicadores de salud infantil, focalizando sobre la mejora de los circuitos de los servicios sanitarios y promover el método Canguro.

Cabe destacar también el trabajo que se ha iniciado en 2022 de dos ONGDs españolas que cuentan con el apoyo de la AECID a través de la convocatoria de ONGDs. Por un lado, la Federación de Asociaciones Medicus Mundi en España desarrollará un proyecto de apoyo al programa nacional de detección precoz de los cánceres de mama y de cuello del útero mediante el uso de

tele radiología en la región de Tánger-Tetuán-Alhucemas. Por otro lado, la ONGD Prodiversa desarrolla una iniciativa para la mejora de la salud materna y perinatal promoviendo la lucha contra la violencia de género en la provincia de Chefchaouen. En el año 2023 ha dado comienzo el proyecto de formación sanitaria, oxígeno médico y renovables orientadas a la mejora de la salud pública en la Provincia de Chefchaouen, a cargo de la ONG AZIMUT 360.

En este ámbito de fortalecimiento del sector de la salud y en la línea de incorporación de la empresa como actor clave en la cooperación para el desarrollo, cabe destacar en la actualidad el programa de Gestión Integral de Residuos Sanitarios mediante tecnología innovadora en centros de salud sin tratamiento que ejecutará la FUNDACIÓN ATHISA.

Finalmente, la AECID está apoyando a ISGlobal para la creación y desarrollo del Observatorio de Salud Regional del Mediterráneo, con base en Marruecos, para producir y facilitar datos científicos que permitan orientar las decisiones estratégicas desde el ámbito público en materia de salud y migración, salud y medioambiente y salud materno infantil.

#### Educación y Formación Profesional:

La Educación y la Formación Profesional constituyen un área de acción propia de la AECID en Marruecos. Las dos líneas principales de trabajo en este ámbito son: la lucha contra el abandono escolar, básicamente mediante el apoyo a la nueva estrategia de educación no formal, y el apoyo a la Estrategia Nacional de la Formación Profesional 2021.

En este sentido, en 2019 se aprobó un proyecto a la Dirección de Educación No Formal (DENF) del Ministerio de Educación Nacional y Formación Profesional para la Escuela de la Segunda Oportunidad, que ofrece posibilidades a los chicos que han abandonado el sistema formal para (re) integrarse en él y/o para optar por una formación pre-profesional (formación por aprendizaje), reforzando así las actuaciones de dicho Ministerio en la puesta en marcha de su Estrategia. En esta misma línea en 2021 se inició "Avanz@ Romper la brecha digital de género y combatir el abandono escolar de niñas, adolescentes y jóvenes de entornos rurales en la región Oriental", que tiene como finalidad contribuir a superar la brecha de género en el ámbito de la digitalización para asegurar el desarrollo personal basado en la educación y combatir el abandono escolar entre las franjas de población estudiantil más vulnerables o propensas al abandono escolar de la región Oriental de Marruecos, provincias de Nador y Oujda: niñas y jóvenes del mundo rural en edades críticas (13-18 años y 18+), esta iniciativa ha sido ejecutada por la asociación Femmes pour l'Afrique. En el año 2023 se ha iniciado el proyecto "PRODEMA, promoción del derecho a la educación sin violencias basadas en género de las chicas en riesgo de Tánger", ejecutado por la ONGD Casal dels Infants con financiación AECID.

En cuanto al segundo ámbito, se apoya al Departamento de Formación Profesional (DFP) en la puesta en marcha de su Estrategia 2021 a través de distintas vías. En 2021 finalizó el proyecto Kafaat Liljamia que ejecutó AECID con el British Council en el marco de una cooperación delegada de la UE. Este proyecto que pretendía fortalecer la gobernanza y apoyar a los jóvenes en formación e inserción profesional, se ubica en dos regiones del norte de Marruecos.

Actualmente se está ejecutando un proyecto bilateral de apoyo al DFP para el desarrollo de un dispositivo de formación profesional en línea que ejecutará la Secretaría de Formación Profesional marroquí. Y en el año 2023 ha dado comienzo el proyecto "GREEN: Generando Renovadas Esperanzas para los jóvenes marroquíes a través de la formación e inserción en la Economía verde", que lleva a cabo la Fundación Educación para el Empleo con financiación AECID.

#### Cooperación en el sector del agua:

Adquiere el sector del agua gran relevancia en este último año y medio dada la situación de escasez de recursos hídricos a la que se enfrenta Marruecos.

Fruto de la cooperación en este ámbito, una primera acción ha sido tramitada de 600.000 euros para un proyecto de saneamiento líquido rural en el marco del programa temático de la AECID de transición ecológica (PROTEC). La mejora de la gobernanza en el sector del agua, así como la gestión de las cuencas hidrográficas son líneas de acción que serán abordadas para profundizar la cooperación en este ámbito.

#### **Cooperación de Comunidades Autónomas y entes locales:**

La Cooperación Española en Marruecos se caracteriza por la presencia de múltiples actores españoles, entre los que destacan el papel de la cooperación descentralizada que incluye la acción de múltiples comunidades autónomas y de numerosas entidades locales.

La cooperación descentralizada en Marruecos tiene una gran importancia en la definición de prioridades y volumen de financiación. En la actualidad destacan las Agencias de Cooperación de Andalucía y de Cataluña las cuales tienen presencia permanente en el país. Existen también actuaciones a través de las diputaciones y ayuntamientos que financian proyectos en Marruecos a través de convocatorias ONGDs.

En cuanto a los proyectos en ejecución por parte de la Agencia Andaluza de Cooperación Internacional para el Desarrollo en Marruecos, todos ellos se concentran en la región Norte, y la mayor parte se centran en el refuerzo de capacidades regionales y locales, por ser este un aspecto en el que Andalucía cuenta con gran valor añadido. Además del apoyo a la descentralización, existen en ejecución proyectos dirigidos al refuerzo del sistema de protección de menores, de capacidades públicas en salud (salud materno infantil; rehabilitación de hospitales), de acondicionamiento de escuelas rurales y de racionalización energética, entre otros. Para la Agencia Catalana de Cooperación para el Desarrollo, Marruecos también es un país prioritario, y financian proyectos fundamentalmente en torno a dos líneas: desarrollo (promoción de igualdad de género y derechos económicos, sociales y culturales) y emancipación de la mujer (movimientos de mujeres y feministas para la emancipación).

#### **Cooperación a través de ONGD:**

Las ONGD son un actor indispensable de la Cooperación al Desarrollo, que en el caso de la AECID gestionan más de un tercio del total del presupuesto para Marruecos. España es el país con mayor número de estos importantes operadores de desarrollo en Marruecos.

Estos operadores tienen una presencia muy próxima al terreno y a las poblaciones más vulnerables que les otorga un valor añadido complementario además del rigor y la profesionalidad que les caracterizan.

El número de expatriados oscila con gran frecuencia dada su vinculación a determinados proyectos. En la actualidad, 30 expatriados y expatriadas de ONGDs se encuentran desarrollando proyectos de cooperación en Marruecos.

La OCE organiza un sistema de reuniones temáticas regulares con los actores de la cooperación española en cinco áreas: 1. Salud, 2. Educación y Formación profesional, 3. Gobernabilidad y 4. Desarrollo económico. Para una mayor eficacia, estas reuniones incorporan a otros actores clave como son OOH con presencia en el país, particularmente a su personal español y que trabajan también en esos sectores.

Es destacable que, en Marruecos, el instrumento de financiación de Convenios ONGD, que ofrece una estabilidad de fondos y de colaboración con la AECID a medio plazo, está siendo relevante para buscar el máximo de complementariedad entre esa vía y la cooperación bilateral con subvenciones directas. En la última Convocatoria de Convenios 2022-2024 se han seleccionado el proyecto "InnoVERT: Desarrollo de ecosistemas de emprendimiento verde para jóvenes, mujeres y migrantes en Tánger, Tetuán y Mdiq-Fnideq



*Sus Majestades los Reyes junto al Excmo. Sr. Saadeddine Othmani, jefe del Gobierno de Marruecos, durante la recepción ofrecida por SS MM a los jefes de Estado, de Gobierno y de Delegaciones asistentes a la COP25.- Palacio Real de Madrid, 02/12/2019. © Casa de S.M. el Rey.*

– Marruecos que llevará a cabo la ONGD CODESPA, y el proyecto "TAGHYIR: Promoción de un desarrollo territorial en Magreb a partir de modelos de economía social y solidaria hechos por y para las personas", que ACPD ejecutará en Marruecos y Túnez.

#### **Cooperación española a través de Organismos Multilaterales de Desarrollo (OMUDES):**

La prioridad de Marruecos para la Cooperación Española conlleva a compaginar el programa bilateral con acciones multilaterales en ámbitos de especial importancia para el desarrollo del país.

Además del mencionado al En estos momentos, está en vigor los siguientes programas: El programa "Ciudades seguras", con ONU MUJERES, orientado a la lucha contra formas de violencia sexual hacia mujeres y niñas en los espacios públicos, la AECID está apoyando junto con FNUAP en Marruecos la ejecución de dos proyectos: "Promoción de la integración social de las jóvenes NEET (15-24 años) a través de un programa integrado de desarrollo de capacidades y conocimientos relacionados con sus derechos, en particular en materia de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) y que contiene un enfoque de bonos de impacto social para las jóvenes" y "Mejora de las oportunidades de empoderamiento económico e integración social de las mujeres jefas de hogar en situación de precariedad: un modelo de «empleo garantizado» ante la crisis socioeconómica del COVID-19". En 2023 va a finalizar la iniciativa "los ciudadanos y los jóvenes como aceleradores/dinamizadores de la modernización de la administración local marroquí" que ha sido ejecutada por la OCDE y cuyo objetivo es fomentar la participación de los ciudadanos y en particular los jóvenes en la definición de políticas públicas dinámicas a nivel local, concentrándose en la región de Tanger-Tetuan-Alhucemas y estableciendo intercambios con la región de Beni-Mellal-Khénifra. Como continuidad a dicho proyecto con la OCDE se iniciará en 2024 una intervención que tiene por objetivo apoyar la modernización de la administración local, mejorando la participación ciudadana y en particular, la de los jóvenes. Cabe destacar también una nueva colaboración de AECID con OIM en un proyecto de apoyo a la ciudad de Agadir y municipios colindantes para contribuir a la mejora de la integración de los migrantes.

#### **Cooperación triangular:**

La RAN celebrada en febrero de 2023 fue una oportunidad para el reforzamiento y relanzamiento del programa de cooperación, de lo que es buen ejemplo la firma del MoU de Cooperación triangular con la Agencia Marroquí de cooperación internacional para apoyar acciones y proyectos

de cooperación triangular en beneficio de terceros países, en particular del África subsahariana, con la vista puesta en el proceso de elaboración del futuro MAP.

#### **Respuesta al terremoto del 8 de septiembre de 2023 en la provincia de Al Haouz**

Tras el terrible terremoto del pasado 8 de septiembre de 2023 cuyo epicentro se situó en la zona del Alto Atlas a 71 kilómetros al suroeste de Marrakech, la Cooperación Española (CE) se ha puesto a disposición de las autoridades marroquíes desde el primer momento de la catástrofe para ofrecer su acción humanitaria. La AECID ha permanecido al tanto de la evolución de esta emergencia para evaluar, junto con las autoridades marroquíes, qué instrumentos de ayuda podían ser más adecuados para esta situación.

Como respuesta, la AECID ha aportado 1M€ al llamamiento para Marruecos emitido por la Federación Internacional de la Cruz Roja y la Media Luna Roja (FICR) que en colaboración con la Media Luna Roja marroquí han prestado su apoyo a la población en la cobertura de necesidades básicas. Asimismo, se ha llevado a cabo una misión de identificación conjunta entre el Ministerio de Agua marroquí y AECID para evaluar el acceso al agua de la población afectada, que ha dado lugar a una respuesta por parte de AECID en potabilización y suministro de agua para paliar los daños producidos tras el terremoto, tras solicitud recibida de parte de las autoridades marroquíes.

En la actualidad, se está analizando desde la Cooperación Española distintas vías para poder acompañar a Marruecos en el proceso de reconstrucción de las localidades afectadas.

#### **Cooperación Delegada y coordinación con UE y sus Estados Miembros (EEMM):**

Es importante hacer un especial hincapié en estas acciones en este apartado debido a la contribución que pueden aportar a la coordinación de actores de la cooperación en el marco de la Unión Europea y sus EEMM. Estas acciones se han centrado en dos sectores: Formación Profesional y Migración.

En cuanto a la formación profesional cabe mencionar:

- Delegación de fondos de la DUE al British y AECID (codelegación) para la puesta en marcha de mecanismos de gobernanza y planificación de formaciones en dos regiones piloto, por valor de 2,4 millones de euros. Este proyecto formó parte de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario otorgado por la DUE al Departamento de Formación Profesional para el desarrollo de su reforma en el marco de la Estrategia de FP 2021 y finalizó en 2021.

En el ámbito de la Migración:

- La Unión Europea aprobó a la AECID, el Proyecto “Vivre ensemble sans discrimination: une approche basée sur les droits de l’homme et la dimension de genre” en el marco del Fondo Fiduciario de lucha contra las causas profundas de la migración, por valor de 5,5 millones de euros que se ejecuta con FIIAPP y OBERAXE y que finalizó en agosto de 2022.
- En el marco de la ayuda complementaria al apoyo presupuestario de las políticas migratorias de Marruecos de la UE, la AECID ejecutó un proyecto por valor de 1,5 M€ euros en los componentes de protección social, alfabetización y retorno voluntario. Este proyecto finalizó en noviembre de 2022.

En la actualidad se están estudiando nuevos proyectos en el marco de la cooperación delegada, que se llevarían a cabo en los sectores y regiones prioritarias para la cooperación española.



*Encuentro en Rabat entre el jefe del Gobierno Marroquí, Saad-Eddine El Othmani y el anterior ministro de Fomento, José Luis Ábalos, Rabat, enero 2019.- @ Ministerio de Fomento*

Cabe también destacar la TEI Regional “Ruta Migratoria Atlántica/ Mediterráneo Occidental” impulsada por parte de España y que tiene como objetivo avanzar en el desarrollo de la relación de Europa con la zona de África Occidental y Sahel, ya iniciada a través del Plan de Acción Conjunto de la Valeta de 2015 y de los procesos de Rabat y Niamey. En esta TEI participan además de España, Francia, Italia, Alemania, Bélgica, Dinamarca, República Checa, Países Bajos y Suiza. Por parte Africana los socios prioritarios son Argelia, Gambia, Mauritania, Marruecos, Senegal; y Burkina Faso, Costa de Marfil, Ghana, Guinea, Mali, Níger y Nigeria. Se resalta que en Marruecos se está ejerciendo el co-liderazgo de esta TEI por parte de España junto con la UE.

#### **Coordinación entre actores en el marco de la Unión Europea y sus Estados Miembros (EEMM):**

En cumplimiento de los principios de coordinación, coherencia y complementariedad que impone el tratado de la Unión, se organizan regularmente reuniones de cooperación entre la Delegación de la UE (DUE) y los Jefes de Cooperación de los Estados Miembros, lideradas por la DUE. Desde 2002 y a iniciativa de los Consejeros de Cooperación de la Unión Europea se crearon los “Grupos Temáticos” en distintos sectores de actuación.

En 2020 y 2021, se han realizado grandes avances en los procesos de programación conjunta y de iniciativas equipos Europa con la Delegación de la Unión Europea y los Estados Miembro. Así en marzo de 2021, se adoptó la programación conjunta en materia de género. Asimismo, se han definido tres iniciativas equipo Europa en los siguientes ámbitos de actuación: transición verde, reactivación económica post-covid y género que están pendientes de ser aprobadas por todas las partes, la cooperación española ha trasladado su compromiso de estar presente en cada una de ellas. Por otro lado, España es colíder junto con Alemania (promotor inicial), Francia e Italia y la Comisión Europea (DG NEAR II) de la única Iniciativa Equipo Europa (IEE, Team Europe Initiative TEI) regional presentada en la Vecindad Sur, que aborda el comercio, las inversiones y la creación de empleo.

#### **Marco institucional y mecanismos de coordinación con la Administración pública marroquí**

La Cooperación Española en Marruecos se rige en la actualidad por el Acuerdo de Asociación Estratégica en materia de desarrollo y de cooperación cultural, educativa y deportiva, firmado el 3 de octubre de 2012 y por el Marco El actual Marco de Asociación País (2014-2016) que ha sido prorrogado de mutuo acuerdo hasta la fecha.

En la actualidad se está trabajando en la elaboración de un nuevo MAP con las autoridades marroquíes. Su renovación actual constituye una oportunidad para engarzarlo con el programa gubernamental (2021-2026) y con el Nuevo Modelo de Desarrollo, estrategia marco de desa-



rollo de Marruecos a horizonte 2035. Asimismo, la programación de la UE (2021-2027) en Marruecos en el marco de la Asociación Renovada por la Vecindad Sur y del nuevo Instrumento de Vecindad (NDICI) y los ejercicios de programación conjuntos UE+EM (Programación Conjunta e Iniciativas Equipo Europa) constituyen una referencia importante en el diseño de este nuevo MAP.

En lo que se refiere a la administración de los instrumentos de cooperación y de acuerdo a la Declaración de París, la Cooperación Española utiliza los marcos normativos y procedimientos nacionales de Marruecos para reducir la carga administrativa que representa la ayuda al desarrollo, si bien se vienen desarrollando también operaciones de cooperación técnica especializada. Además, en el marco del seguimiento técnico y financiero de los proyectos, se realizan reuniones periódicas, los llamados Comités de Seguimiento, en donde participan la AECID, las autoridades del organismo y Ministerio receptor de la ayuda y los demás actores implicados (sociedad civil marroquí y/ ONGDs españolas en su caso).

#### Mecanismos de comunicación de la OCE

Además de todo lo relativo a los diferentes mecanismos de coordinación mencionados en los apartados anteriores, cabe destacar que la Oficina de Cooperación de Rabat sigue alimentando su página web de AECID en Marruecos <http://www.aecid.ma/>. Esta web contiene información sobre los proyectos en curso así como las ofertas de empleo, licitaciones y demás información de utilidad. La web está a disposición de todos los actores de la cooperación española presentes en Marruecos.

En los últimos años, las últimas actividades y noticias de la cooperación española se difunden también a través de las redes sociales de la AECID y de la Embajada de España en Marruecos

### 3.4. Relación de visitas en ambos sentidos

#### Personalidades marroquíes que han visitado España

##### Año 2015

- Madrid, del 27 al 30 de enero de 2015, el ministro de Turismo Lahcen Haddad visita la feria FITUR. Asimismo mantuvo una reunión bilateral con su homólogo español D. José Manuel Soria.
- Barcelona, 13 de abril, el ministro de Asuntos Extranjeros y de Cooperación, Sr. Salahedine Mezouar, encuentro con su homólogo español, D. José Manuel García-Margallo.
- Madrid, 5 de junio, en el marco de la XI Reunión de Alto Nivel acude el jefe de Gobierno, Sr. Abdelilah Benkirane, acompañado de los ministros de Justicia y Libertades, ministro de Economía y Finanzas, ministro de Industria, Comercio e Inversión, ministro de Equipamiento, Transporte y Logística, ministro de Turismo, ministra de Solidaridad, Mujer, familia y Desarrollo Social, ministro delegado de Interior, ministra delegada de Asuntos Exteriores y de Cooperación y ministra delegada de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, encargada del Agua.
- Madrid, 10 de junio, el ministro Encargado de los Marroquíes Residentes en el Extranjero y Asuntos de la Migración, Sr. Anis Birou, reuniones con autoridades españolas y colonia marroquí.

##### Año 2016

- Madrid, 22 de enero de 2016, el ministro de Turismo, Lahcen Haddad, asiste a FITUR.
- El ministro delegado Bourita visita España y mantiene consultas bilaterales con SEAEX.
- 30 de Marzo, visita del ministro de Interior Hassad y el director general Hammouchi para entrevistarse con el ministro del Interior Fernández Díaz.



*La ministra de Defensa, Margarita Robles, mantuvo un encuentro con el ministro delegado ante el jefe de Gobierno del Reino de Marruecos, encargado de la Defensa Nacional, Abdelatif Loudyi.- Madrid , 4 de marzo de 2019.- @Ministerio de Defensa*

- 30 y 31 de mayo, visita Madrid el ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente, Abdelkader Amara, Imantuvo reuniones con los secretarios de Estado de Comercio y de Energía.
- 31 de mayo, la ministra delegada de AAEE y Cooperación, Mbarka Bouaida, asiste en Alicante a la I Conferencia de diplomacia preventiva en el Mediterráneo.
- Junio, visita de la ministra de Artesanía y de Economía Social y Solidaria Fatima Marouane a Las Palmas, para reunión triangular España, Marruecos y Senegal.

##### Año 2017

- Madrid, 4 de mayo, D. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 12 de junio, D. Mohamed Najib Boulif, secretario de Estado ante el ministro de Equipamiento, Transporte, Logística y Agua, encargado de Transporte. Entrevista con su homólogo.
- Madrid, 16 de junio, D. Mohamed Benabdelkader, ministro Delegado ante el jefe del Gobierno, encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con el ministro español de Hacienda y Función Pública.
- Madrid, 11 de septiembre, D. Mohamed Yatim, ministro de Empleo e Inserción Profesional.
- Sevilla, 16 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro del Interior.

##### Año 2018

- Las Palmas, 19 de abril. Dña. Rkia Derham, secretaria de Estado ante el ministro de Industria, Inversión, Comercio y Economía Digital, encargada del Comercio Exterior. Asistir al Foro Casa África.
- Madrid, 23 y 24 de abril, D. Habib El Malki, presidente de la Cámara de Representantes. Asistir al Forum Parlamentario.
- Madrid, 20 de octubre, D. Abdelouafi Laftit, ministro de Interior. Entrevista con su homólogo.
- Marzo. M. Lahcen Daoudi, ministro Delegado ante el jefe de Gobierno, Encargado de Asuntos Generales y de Gobernanza.

##### Año 2019

- Madrid, 17 de enero. Sr.Abdelahad Fassi Fihri, ministro de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad.
- Madrid, de 23 a 25 de enero, M. Mohamed Sajad, ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanado y Economía Social. Asistir a la Feria de FITUR.
- Madrid, del 23 al 25 de enero. M. Mohamed Ben Abdelkader, ministro delegado ante el jefe de Gobierno Encargado de la Reforma de la Administración y de la Función Pública. Entrevista con la ministra de Política Territorial y Función Pública.





*Miembros de la familia real marroquí con los Reyes de España en su visita de Estado a Marruecos.- Febrero 2019.- @ Fernando Junco*

- Madrid, 4 de febrero. Sr. Mohamed Benchaaboun, ministro de Economía y Finanzas.
- Madrid, 5 de marzo. Sr. Abdellatif Loudiyi, ministro delegado encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Madrid, 26 de junio. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital.
- Barcelona, 5 de julio. Sra. Jamila El Mossali, secretaria de Estado encargada de la Artesanía y Economía Social.
- Madrid, 21 de noviembre. Sr. Moulay Hafid Elalamy, ministro de Industria, Comercio y Economía Digital.
- Madrid, 27 de noviembre. M. Nasser Bourita, ministro de Asuntos Exteriores, Cooperación Africana y Marroquíes Residentes en el Extranjero.
- Madrid, 2 y 3 de diciembre. Sr. Saâd Eddine El Othamni, jefe de Gobierno.
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sr. Aziz Rebbah, ministro de Energía, Minas y Medio Ambiente.
- Madrid, 2 a 3 de diciembre. Sra. Nezha El Ouafi, ministra delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero.
- Madrid, 10 de diciembre. Sra. Nouzha Bouchareb, ministra de Ordenación del Territorio, Urbanismo, Habitat y Política de la Ciudad.
- Madrid, 13 de diciembre. Sr. Abdellatif Jouahri, gobernador de Banque El Magrib. V edición Conferencias Euromediterráneas de Bancos Centrales.
- Madrid, 13 de diciembre. Viaje del jefe de gobierno, Saad Dine El Othmani, y del ministro de Energía, Minas y Energía. Medio Ambiente, Aziz Rebbah, la ministra delegada encargada de los Marroquíes Residentes en el Extranjero, Nezha El Ouafi, para participar en COP 25.

#### **Año 2022**

- Madrid, 15 junio, Sr. Abdelouafi LAFTIT, Ministro de Interior.
- Madrid, 23 de agosto, Sr. Khalid Ait Taleb, Ministro de Sanidad y Protección Social.
- Madrid, 24 de octubre, Sr. Chakib BENMOUSSA, Ministro de Educación Nacional, Preescolar y Deportes.
- Madrid, 26 y 27 de octubre, Sra. Aouatif HAYAR, Ministra de Solidaridad, Inserción Social y de la Familia.
- Madrid, 11 de noviembre, Sr. Ryad MEZZOUR, Ministro de Industria y Comercio.
- Cádiz, 14 y 15 de diciembre, Sr. Younes SEKKOURI, Ministro de Inclusión Económica, de la Pequeña Empresa, del Empleo y Competencias.

#### **Personalidades españolas que han visitado Marruecos**

##### **Año 2015**

- Rabat, 11 al 15 de enero, SM la reina Dña. Sofía. Reunión Comité de los Premios del Programa del golfo Árabe para el desarrollo AGFUND.
- Rabat, Tánger y Tetuán, del 13 al 15 de enero. D. Jesús Posada Moreno, presidente del Congreso de los Diputados y Delegación (11 personas) y

- D. Pio García-Escudero Márquez, presidente del Senado y Delegación (13 personas). III Foro Parlamentario Hispano-Marroquí.
- Tánger, Tetuán, y Larache, 7 al 11 de febrero. D. Gonzalo Robles Orozco. secretario general de Cooperación Internacional para el Desarrollo y Director General de AECID. Reunión con ministra de Artesanía de Marruecos, inauguración Feria de Artesanía de Tánger y visita de varios proyectos de cooperación en Marruecos.
- Rabat, del 8 al 9 de febrero, general D. Jaime Domínguez-Buj, jefe de Estado Mayor del Ejército Español. Reunión con su homólogo el inspector general de las Fuerzas Armadas Reales y comandante de las Fuerzas en la zona Sur, Sr. Bouchaib Arroub.
- Rabat, del 11 al 12 de marzo, Dª Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Conferencia "The Atlantic Initiative for Tourism 2015".
- Rabat, del 15 al 17 de marzo, D. Marcos Peña, presidente de CES. Seminario bilateral con el CESE de Marruecos sobre la igualdad de oportunidades.
- Casablanca, Rabat y Marrakech, del 22 al 25 de abril. D. Francisco Pérez de los Cobos, presidente del Tribunal Constitucional. Invitado por su homólogo.
- Meknes, 27 de abril, Dª Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. VIII Jornadas de Agricultura.
- Tánger, del 1 al 4 de mayo, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, del 31 de agosto al 1 de septiembre, D. Jorge Fernández Díaz, ministro de Interior, y D. Pablo Morenés Eulate, ministro de Defensa. Encuentro con sus respectivos homólogos.
- Tánger, 7 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Reunión Grupo 5+5 (Diálogo Mediterráneo Occidental).
- Rabat, del 12 al 14 de noviembre, D. Marcos Peña, presidente del CES. VIII Edition-Forum Medays (Instituto Amadeus).
- Rabat, del 26 al 28 de noviembre. D. Luís María Linde, gobernador del Banco de España. Conferencia IEMed en Rabat.
- Skhirat, 17 de diciembre, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Ceremonia firma Acuerdo interlibio.

##### **Año 2016**

- Ouarzazate, 4 de febrero, D. José Manuel García-Margallo, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Inauguración planta solar Noor I.
- Rabat, 1 y 2 de abril, D. Iñigo Fernández de Mesa, secretario de Estado de Economía. Seminario Bruegel.
- Fez-Meknes, 27 y 28 de abril, Dª Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. IX "Assises de l'Agriculture".
- Rabat, 15 y 16 de junio, Dª Carmen Vela Olmo, secretaria de Estado de Investigación, Desarrollo e Innovación. Encuentro con ministro de Agricultura y ministro de Energía, Minas, Agua y Medio Ambiente.
- Rabat, del 4 al 6 de mayo, D. José María Lasalle, secretario de Estado de Cultura. Entrevista con Homólogo.
- Tánger, del 27 al 29 de mayo, D. Pío García-Escudero, presidente del Senado. Cumbre de presidentes de Parlamentos de estados miembros de la Asamblea parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo (UpM).
- Rabat, 10 y 11 de julio, Dª Isabel Borrego Cortés, secretaria de Estado de Turismo. Diálogo 5 + 5.
- Skhirat, 7 de septiembre, D. Pedro Morenés Eulate, ministro de Defensa. Conferencia sobre Medio Ambiente.
- Rabat, del 12 al 14 de octubre, D. José María Lasalle Ruiz, secretario de Estado de Cultura. Conferencia "Cervantes y Tolerancia".
- Rabat, 18 de octubre, D. Ignacio Ybañez Rubio, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Invitado por la ministra Delegada de Asuntos Exyeriores y de Cooperación.
- Marrakech, 17 y 18 de octubre, Dª. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. Pre-COP22.
- Marrakech, del 13 al 19 de noviembre, D. Pablo Saavedra Inaraja, secretario de Estado de Medio Ambiente. COP22.

- Marrakech, de 15 al 17 de noviembre, D<sup>a</sup> Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. COP22.
- Marrakech, 15 de noviembre, D. Mariano Rajoy Brey, presidente del Gobierno. COP22.
- Marrakech, 17 de noviembre, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. COP22.
- Rabat, 7 de diciembre, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Entrevista con Homólogo.

#### **Año 2017**

- Rabat, 3 de febrero, D. Marcos Peña, presidente del Consejo Económico y Social de España. Encuentro Bilateral con el CESE de Marruecos.
- Rabat, 13 de febrero, D. Alfonso Dastis Quecedo, ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación. Entrevista con su homólogo.
- Meknes, 17 de abril, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. IV Jornadas de Agricultura.
- El Jadida, 19 de mayo, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Pesca y Alimentación y Medio Ambiente. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 4 y 5 de junio, D. Rafael Catalá, ministro de Justicia. Encuentro con el jefe de Gobierno y con su homólogo.
- Rabat, 30 de junio, D. Juan Ignacio Zoido. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 29 de agosto, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. Encuentro con su homólogo.
- Rabat, 6 y 7 de septiembre, Dña. Ana María Pastor Julián, presidenta del Congreso de los diputados. Entrevista con el jefe de Gobierno marroquí y con el presidente de la Cámara de representantes marroquí.
- Rabat, 11 y 12 de septiembre, D. Idelfonso Castro López, secretario de Estado de Asuntos Exteriores. Encuentro con la secretaria de Estado ante el ministro de Asuntos Exteriores y de la Cooperación Internacional.
- Rabat, del 1 al 3 de octubre, Dña. María Luisa Poncela García, secretaria de Estado de Comercio. Encuentro con el ministro de Industria, Inversiones y Economía Digital, ministro de Energía, Minas y Desarrollo sostenible, ministro de Economía y Finanzas y secretaria de Estado encargada de Comercio Exterior.
- Rabat, del 30 de octubre al 1 de noviembre, D. Luis María Linde, gobernador del Banco de España. Inauguración exposición "De Goya à nos jours Regards sur la Collection Banco de España".
- Rabat, el 31 de octubre y 1 de noviembre, D. Fernando García Casas, secretario de Estado de Cooperación Internacional. Inauguración exposición "De Goya à nos jours. Regards sur la Collection Banco de España".

#### **Año 2018**

- Rabat, del 15 al 19 de enero, D. Fernando Martí Scharfausen, presidente Consejo de Seguridad Nuclear. Encuentro con autoridades marroquíes.
- Marrakech, del 1 al 3 de abril, D. Rafael Catalá Polo, ministro de Justicia. Participación en el Foro Internacional de la Justicia.
- Meknes, 23 de abril, Dña. Isabel García Tejerina, ministra de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente. 10<sup>a</sup> edición "Des Assises de l'Agriculture".
- Marrakech, 2 de mayo, D. Juan Ignacio Zoido Álvarez, ministro de Interior. V Conferencia Ministerial Euro-Africana sobre la Migración y el Desarrollo.
- Rabat, 8 de mayo, Dña. Elena Collado, secretaria de Estado de Función Pública. Comité de Pilotaje "Proyecto de apoyo a la modernización de la Función Pública".
- Rabat, 16 mayo, D. Asuntos Exteriores y Cooperación, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación.
- Rabat, 28 de mayo, D. Álvaro Nadal Belda, ministro de Energía, Turismo y Agenda Digital. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación. Reunión con homólogo.
- Rabat, 28 de junio, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Reunión con homólogo.

- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. José Guirao Cabrera, ministro de Cultura y Deporte. Final de la Súper Copa de España.
- Tánger, 12 y 13 de agosto, D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior. Final de la Súper Copa de España.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Ana Botella Gómez, secretaria de Estado de Seguridad. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Essaouira, 13 y 14 de septiembre, Dña. Consuelo Rumí Ibañez, secretaria de Estado de Migración. XVIII Reunión del Grupo Permanente Hispano-Marroquí sobre Migración.
- Rabat, 25 y 26 de septiembre, D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte. Presentación y lanzamiento oficial de Visages, Cultura española hoy.
- Rabat, 1 y 2 de octubre, Dña. Consuelo Rumí, secretaria de Estado de Migraciones. Reuniones con diferentes miembros del Gobierno marroquí.
- Rabat, 27 y 28 de octubre, D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores y Cooperación. Participación en la "World Policy Conference 2018".
- Rabat, 29 y 31 de octubre, Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia. Reuniones con altas personalidades del Gobierno marroquí.
- Marrakech, del 16 al 18 de noviembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participar en el acto de presentación de la edición de María Zambrano en árabe.
- Rabat, 19 de noviembre, Excmo. Sr.D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. 1er viaje oficial a Marruecos.
- Marrakech, 10 de diciembre, Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez, presidente del Gobierno. Asistencia a la Conferencia Internacional de la Organización de Naciones Unidas sobre Migraciones (Cumbre intergubernamental de Marrakech)
- Marrakech, del 13 al 15 de diciembre, Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado. Participación en la VII edición de los Diálogos Atlánticos.
- Rabat, 19 y 20 de diciembre, secretaria de estado de Universidades, Investigación, Desarrollo e Innovación. "Moroccan-Spanish Green Innovation Forum"

#### **Año 2019**

- Rabat, 24-26 de enero, D. José Luis Ábalos, ministro de Fomento. Reuniones con diferentes ministros.
- Rabat, 13 y 14 de febrero. Visita de Estado de SS MM los Reyes de España.
- Agadir, del 19 al 22 de febrero. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación. Asistir a la inauguración del Salon Haliéutis y presentar el buque de formación y cooperación INTERMARES a nivel internacional.
- Rabat, del 12 al 14 de marzo. Dña. Meritxell Batet, ministra de Política Territorial y Función Pública. Asistir a "Conferencia Internacional sobre gobierno abierto y acceso a la información".
- Rabat y Marrakech, 25-27 de marzo. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, encuentro con ministro de Justicia y otras autoridades.
- Rabat, 8 y 9 de abril. D. Ángel Olivares Ramírez, secretario de Estado de Defensa, encuentro con el ministro Delegado ante el jefe de Gobierno encargado de la Administración de la Defensa Nacional.
- Rabat, 3 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, participación en seminario de brainstorming Marruecos-UE.
- Marrakech, 11 y 12 de junio. D. Luis Planas, ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, intervención en conferencia de alto nivel organizada por la "General Fisheries Commission for the Mediterranean (GFCM)".
- Fez, 14 y 15 de junio. D. Josep Borrell, ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, asistir a ceremonia de entrega de diplomas de la UEFM
- Nador, 21-23 de junio. Dña. María Teresa Fernández de la Vega, presidenta del consejo de Estado

- Casablanca, 24 y 25 de junio. Dña. Reyes Maroto, ministra de Economía, Comercio y Turismo, Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial y encuentro con ministro de Turismo, Transporte Aéreo, Artesanía y Economía Social.
- La ministra de Industria, Comercio y Turismo viaja a Marruecos para asistir al Foro de Inversiones y Cooperación Empresarial España-Marruecos. También se reúne con empresarios españoles, en Casablanca.
- Rabat, 3 y 4 de septiembre. D. Fernando Grande-Marlaska, ministro de Interior, entrevista con homólogo.
- Rabat, 24 y 25 de septiembre. D. José Guirao, ministro de Cultura y Deporte, asistir a la Bienal de Arte Contemporáneo de Rabat
- Marrakech, 1 y 2 de octubre. D. Josep María Serena, presidente del Consejo de Seguridad Nuclear.
- Marrakech, del 3 al 6 de octubre. D. Pere Joan Pons, presidente de las Cortes Generales, participación en reunión Asamblea Parlamentaria de la OSCE.
- Marrakech, del 20 al 22 de octubre. Dña. Dolores Delgado, ministra de Justicia, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Marrakech, del 20 al 23 de octubre. Dña. María José Segarra, fiscal general del Estado, participar en la II edición de la Conferencia Internacional de Justicia.
- Rabat, del 20 al 23 de octubre. Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir a la puesta en marcha del programa "Conectando mares a través del conocimiento".
- Tetuán, 21 y 22 de octubre. D. Alejandro Tiana, secretario de Estado de Educación y Formación, participar en inauguración oficial del curso académico.
- Rabat, del 20 al 23 de noviembre. D. Juan José González, presidente del Tribunal Constitucional, visita institucional y de trabajo a la Corte Constitucional marroquí.
- Nador, del 18 al 20 de noviembre. Dña. M<sup>a</sup> Teresa Fernández de la Vega, presidenta del Consejo de Estado, asistir al acto de clausura y entrega de diplomas de las formaciones a bordo del INTERMARES.

#### **Año 2020**

- Rabat, 24 de enero, Dña. Arantxa González Laya, primera visita a Marruecos, para entrevistarse con su homólogo.
- Rabat, 2-4 de febrero, D. Carlos Lesmes Serrano, Presidente del Consejo General del Poder Judicial y del Tribunal Supremo
- Rabat y Casablanca, 6-7 de febrero, D. Luis García Montero, Director del Instituto Cervantes.
- Rabat, 6 de febrero, D. Fernando Grande-Marlaska, Ministro del Interior.
- Rabat, 17-19 de febrero, D. Ximo Puig, Presidente de la Generalitat Valenciana.
- Rabat, 25 de febrero, D. Hugo Morán, Secretario de Estado de Medio Ambiente, invitado por la Academia de Ciencias.
- Marrakech, 1-2 de marzo, Dña. Cristina Gallach, participación en la reunión 5 + 5 sobre migraciones
- Rabat, 20 de noviembre. D. Fernando Grande-Marlaska, Ministro del Interior, reunirse con su homólogo marroquí.

#### **Año 2022**

- Rabat, 7 y 8 abril, D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón, acompañado del Ministro de AAE, D. José Manuel Albares Bueno.
- Rabat, 5 y 6 de mayo, Secretaria de Estado de AAE y Asuntos Globales (D<sup>a</sup> Angeles Moreno Bau), Secretario de Estado de Seguridad (D. Rafael Pérez Ruiz) y Secretario de Estado de Seguridad Social, Inclusión y Migraciones (D. Jesús Perea). Asistencia al XX Reunión del Grupo Permanente Migratorio Hispano-Marroquí.
- Marrakech, 10 y 11 de mayo, Ministro AAE, D. José Manuel Albares Bueno. Reunión Ministerial de la Coalición anti-Daesh.

- Marrakech, 17 y 18 de mayo, Subsecretaria del Ministerio de Empleo y Seguridad Social, D<sup>a</sup> Gemma del Rey. V Conferencia Ministros de Trabajo de la Unión por el Mediterráneo.
- Tánger/Rabat, 17 y 18 de mayo, Director del Instituto Cervantes, D. Luis García Montero.
- Marrakech, 30 mayo-2 junio, Vicepresidenta del Consejo Económico y Social, D<sup>a</sup> Cristina Estévez Navarro. Reunión de los Presidentes de los Consejos Económicos y Sociales de los países euro-mediterráneos.
- Rabat, 8 de julio, Ministro Interior, D. Fernando Grande-Marlaska.
- Rabat, 10 y 11 octubre, Presidenta del Congreso, D<sup>a</sup> Meritxell Batet. Reunión de la Mesa de la Asamblea Parlamentaria de la Unión por el Mediterráneo.
- Rabat, 18 y 19 octubre, Secretario de Estado de Medio Ambiente, D. Hugo Alfonso Morán.
- Rabat, 26 y 27 de octubre, Jefe del Estado Mayor de la Defensa, Almirante Teodoro López Calderón. XIV Reunión de los Jefes del Estado Mayor de la Defensa, Iniciativa 5+5.
- Rabat, 4 de noviembre, Fiscal General del Estado, D. Álvaro García Ortiz.
- Fez, 22 y 23 noviembre, Ministro de AAE, D. José Manuel Albares Bueno. IX Fórum Mundial de la Alianza de las Civilizaciones.
- Marrakech, 24 noviembre, Ministra de Industria, Comercio y Turismo, D<sup>a</sup> Reyes Maroto. 117<sup>a</sup> Reunión del Consejo Ejecutivo de la Organización Mundial del Turismo.
- Rabat, 15 y 16 de diciembre, Secretario General de Política de Defensa. Almirante Juan Francisco Martínez Núñez. Conferencia Ministros Defensa de la Iniciativa 5+5.

#### **Año 2023**

- Rabat, 1 y 2 de febrero. Visita del Presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, presidiendo la delegación española asistente a la XII RAN en la que participaron igualmente Vicepresidenta primera del Gobierno y ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, Sra. Nadia Calviño, Vicepresidenta tercera del Gobierno y ministra para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico, Sra. Teresa Ribera, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación, Sr. José Manuel Albares, Ministro de Interior, Sr. Fernando Grande-Marlaska, Ministra de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, Sra. Raquel Sánchez, Ministra de Educación y Formación Profesional, Sra. Pilar Alegría, Ministra de Industria, Comercio y Turismo, Sra. Reyes Maroto, Ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Sr. Luis Planas, Ministro de Cultura y Deporte, Sr. Miquel Iceta, Ministra de Ciencia e Innovación, Sra. Diana Morant, y Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, Sr. José Luis Escrivá, además de otros altos cargos.
- Rabat – Casablanca, 15 y 16 de marzo. Presidente del Gobierno de Canarias, D. Ángel Víctor Torres. Reuniones con autoridades marroquíes y participación en el Foro Empresarial de Casablanca.
- Casablanca – Tetuan, 3 al 6 de mayo, Secretaria General de Formación Profesional del Ministerio de Educación y Formación Profesional de España, Dña. Clara Sanz López. Para asistir a las reuniones del Comité Mixto hispano-marroquí en Rabat, así como visitar el Instituto Juan de la Cierva en Tetuán
- Casablanca, 6 y 7 de junio. Secretaria de Estado de Comercio. D<sup>a</sup>. Margarita Méndez Bértolo. Encuentro de Negocios España – Marruecos.
- Marrakech, 12 al 14 de junio. Presidenta Congreso de los Diputados, D<sup>a</sup>. Meritxell Batet. Para asistir a la Conferencia Parlamentaria sobre el Diálogo Interreligioso.
- Tanger, 21 al 23 de junio. Consejero de sostenibilidad, medio ambiente y economía azul, D. Ramón Fernandez-Pacheco Monterreal. Para asistir al Foro Mediterráneo sobre el Clima.
- Marrakech, 10 al 14 de octubre, Vicepresidenta Primera del Gobierno Español y Ministra de Asuntos Económicos y Transformación Digital, D<sup>a</sup>. Nadia Calviño Santamaría. Para asistir a las Asambleas Anuales del GBM y del FMI



**El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, junto al rey Mohamed VI.-Rabat 21/02/2024.-foto: FE/Pool Moncloa/Borja Puig de la Bellacasa**

- Marrakech, 10 y 11 de octubre, Sr. Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, D. José Luis Escrivá Belmonte. Para participar en Side Event “Migraciones, un camino hacia la prosperidad” en el marco de las Asambleas Anuales del GBM y del FMI.
- Marrakech, 12 de octubre, Sra. Directora de Cooperación con África y Asia de la AECID, Dña. Carmen Magariños. Para participar en los márgenes de las Asambleas Anuales del GBM y del FMI en Marrakech, en la reunión de alto nivel organizada por la Alianza Sahel “Turmoil in the Sahel: Challenges and perspectives for development partner engagement”.
- Marrakech, 10 y 11 de octubre, Sr. Ministro de Inclusión, Seguridad Social y Migraciones, D. José Luis Escrivá Belmonte. Para participar en Side Event “Migraciones, un camino hacia la prosperidad” en el marco de las Asambleas Anuales del GBM y del FMI
- Marrakech, 12 de octubre Vicepresidenta Primera del Gobierno Español y Ministra de Asuntos Económicos y de la Transformación Digital, D<sup>a</sup>. Nadia CALVIÑO SANTAMARIA. Para asistir al Día Nacional de España.
- Marrakech, 15 de octubre, Secretario de Estado de Medio Ambiente del Reino de España, Sr. D. Hugo Alfonso Morán Fernández. Para participar en el XI Diálogo Ministerial de Ministros de Finanzas del V20.
- Rabat, 13 y 14 de diciembre, Ministro de Asuntos Exteriores, Unión Europea y Cooperación del Reino de España, el Sr. José Manuel Albares Bueno.

#### Año 2024

- 15-16 de febrero, Presidenta del Congreso.
- 21 de febrero, Presidente del Gobierno.
- 4-5 de marzo, Ministro de Transporte.

### 3.5. Relación de Declaraciones, Tratados y Acuerdos firmados más relevantes desde 2012

- Acuerdo de Partenariado Estratégico en Materia de Desarrollo y de Cooperación Cultural, Educativa y Deportiva entre el Reino de España y el Reino de Marruecos.
- Acuerdo entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Supresión Recíproca de Visados en Pasaportes de Servicio.
- Programa de Cooperación Deportiva entre el Consejo Superior de Deportes del Reino de España y el Ministerio de la Juventud y de los Deportes del Reino de Marruecos.
- Memorando de Entendimiento entre la Academia Diplomática de Marruecos y la Escuela Diplomática Española.
- Memorando de Entendimiento entre el Reino de España y el Reino de Marruecos sobre Facilitación Recíproca del Procedimiento de Expedición de Visados.
- Memorando de Entendimiento entre el Ministerio de Industria, Energía y Turismo del Reino de España y El Ministerio de Industria, Comercio y Nuevas tecnologías del Reino de Marruecos relativo a la Cooperación

en el Ámbito de la Administración Electrónica y la Sociedad de la Información.

- Acuerdo entre el Gobierno del Reino de España y el Gobierno del Reino de Marruecos Relativo al Transporte Internacional por Carretera de Viajeros y Mercancías.
- Programa de Acciones Conjuntas para 2013 en cumplimiento del Memorando de Entendimiento en materia de Turismo entre Marruecos y España.
- Comisión Mixta de Cooperación para el Desarrollo (Marco de Asociación País 2014-2016).
- Memorándum de Entendimiento entre Ministerio de la Función Pública y de la Modernización Administrativa de Marruecos y la Secretaría de Estado de Administraciones Públicas.
- Declaración Conjunta sobre el Establecimiento de una Hoja de Ruta para un Comercio de Electricidad Renovable entre Marruecos y el Mercado Interior Europeo de la Energía, firmado por Marruecos, España, Francia, Alemania y Portugal con ocasión de la COP 22 de Marrakech.
- Convenio bilateral en materia de Lucha contra la Delincuencia.
- Memorándum de Entendimiento para el establecimiento de una “Asociación Estratégica Global” entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento sobre el establecimiento de un “Partenariado Estratégico en materia de Energía” entre España y Marruecos.
- Memorándum de Entendimiento para el desarrollo de una 3ª Interconexión eléctrica España-Marruecos.

### 3.6. Datos de la Representación

#### Embajada de España en Rabat

##### Cancillería

**Embajador**, Enrique Ojeda Vila

Rue. Ain Khalouiya, Av. Mohamed VI, Km. 5,3 – Souissi, 10170 Rabat

**Teléfono:** +212 537 63 39 00

**Fax:** +212 537 63 06 00

**Correo electrónico:** emb.rabat@maec.es

Dentro de la sede de la Embajada se encuentran las siguientes **oficinas sectoriales:** Defensa, Cultural, Magistratura de Enlace, Documentación, Empleo y Seguridad Social, Agricultura, Información, Interior y Oficina Técnica de Cooperación.

##### Consejería de Educación

9, Av. Marrakech

**Teléfono:** +212 537 76 75 58 / 59 /60

**Fax:** +212 537 76 75 57

**Correo electrónico:** consejeria.ma@educacion.gob.es

La Consejería de Educación tiene **asesorías técnicas** en las siguientes ciudades de Marruecos: Casablanca, Tánger, Tetuán y Agadir.

Dependiendo de dicha Consejería, hay los siguientes **centros de enseñanza españoles oficiales:**

- Colegio Español de Rabat
- Instituto Juan Ramón Jiménez (Casablanca)
- Instituto Severo Ochoa (Tánger)
- Colegio Ramón y Cajal (Tánger)
- Instituto Ntra. Sra. del Pilar (Tetuán)
- Instituto Juan de la Cierva (Tetuán)
- Colegio Jacinto Benavente (Tetuán)
- Instituto Lope de Vega (Nador)
- Instituto Melchor de Jovellanos (Nador)
- Colegio Luis Vives (Larache)
- Colegio La Paz (El Aaiún)



**Oficina Económica y Comercial (Rabat)**

78, Av. du Chellah  
**Teléfono:** +212 537 760741 / +212 537 761707 / +212 537 766136  
**Fax:** +212 537 76 81 82  
**Correo electrónico:** rabat@comercio.mineco.es

**Oficina Económica y Comercial (Casablanca)**

33, Boulevard Moulay Yousef, 20000. Casablanca  
**Teléfono:** +212 522 31 31 18 / +212 522 22 23 30  
**Fax:** +212 522 31 32 70  
**Correo electrónico:** casablanca@comercio.mineco.es

**Depositaria de los Bienes del Estado Español en el Sáhara**

Av. de la Marina. BP 129 Laayoune (Sahara)  
**Teléfono:** +212 528 89 34 32  
**Fax:** +212 528 89 26 52  
**Correo electrónico:** elaauiun-dep@maec.es

**Consulados generales de España****Rabat**

**Jurisdicción:** Buleman, Fez, Ifran, Jemiset, Jenifra, Kenitra, Mequinez, Rabat, Taunat y Taza. 1, Av. An Nasser  
**Teléfono:** +212 537 687470  
**Fax:** +212 537 68 18 56  
**Correo electrónico:** cog.rabat@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 660 915 647

**Casablanca**

**Jurisdicción:** Casablanca, Bensliman, Settat, Beni Melal, Azilal, Errachidia, Ouar-zazat, Marrakech, El Kelâa de Srarhna, El Jadida, Safi, El Kelâa de M'Guna, Juribga.  
 14, Bd. Paris 4ème etg.  
**Teléfono:** +212 522 22 07 52 / 59 06/ 18 95/ 76 47  
**Fax:** +212 522 20 50 48 / 49  
**Correo electrónico:** cog.casablanca@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 660 48 88 48

**Tanger**

**Jurisdicción:** La provincia de Tánger y zona de Arcila.  
 85, Av. Président Habib Bourghiba  
**Teléfono:** +212 539 93 56 25 / 70 00 / 27 70 / 51 40  
**Fax:** +212 539 93 27 70  
**Correo electrónico:** cog.tanger@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 661 20 21 35

**Tetuán**

**Jurisdicción:** Las Provincias de Tetuán, Larache, Chauen y Alcazarquivir.  
 Av. Mohamed V  
**Teléfono:** +212 539 70 39 84 / 86 / 87  
**Fax:** +212 539 70 44 85  
**Correo electrónico:** cog.tetuan@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 661 70 54 30 17

**Nador**

**Jurisdicción:** Las Provincias de Nador, Alhucemas, Uxda, Berkan, Taurirt, Figuig, Guercif y Yerada.

47, Bd. Hassan II – BP 7  
**Teléfono:** +212 536 60 65 24 / 61 36 / +212 536 32 06 90  
**Fax Secretaría:** +212 536 60 61 52  
**Fax Visados:** +212 536 33 48 54  
**Correo electrónico:** cog.nador@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 661 76 40 05

**Agadir**

**Jurisdicción:** Las Provincias de Agadir Ida-Utanan, Chtouka Ait Baha, Tarudant, Inzegane Ait Melul, Tiznit, Tata, Guelmim, Tan-Tan y Essauira.  
 49, Rue Ibn Batouta, Secteur Mixte – BP 3179  
**Teléfono:** +212 528 84 56 81 / 57 10  
**Fax:** +212 528 84 58 43  
**Correo electrónico:** cog.agadir@maec.es  
**Teléfono emergencia:** +212 661 08 04 70

**Larache (Consulado)**

**Jurisdicción:** Larache y Alcazarquivir.  
 1, Rue Casablanca – BP 6  
**Teléfono:** +212 539 91 33 02  
**Fax:** +212 539 91 53 92  
**Correo electrónico:** con.larache@maec.es

**Consulados Honorarios****Marrakech**

**Jurisdicción:** Marrakech.  
 61, rue Yougoslavie, ummeuble C 3ème etg  
 Appartement n° 9. Gueliz – 40000. Marrakech  
**Teléfono y fax:** 00 212 524 44 61 66  
**Correo electrónico:** info@assltours.com  
**Teléfono emergencia:** +212 660 48 88 48  
**Cónsul honorario:** Dª Khadija El Gabsi

**Fez**

**Jurisdicción:** Fez y Mequinez  
 Place du 2 septembre, Résidence des Palmiers, Meknès Ville Nouvelle.  
**Teléfono:** +212 535 52 59 62  
**Teléfono emergencia:** +212 660 915 647  
**Cónsul honorario:** D. Aziz Cadi-Soussi 19 Essauira

**Jurisdicción:** Essauira.

9, Rue Attarine, Essaouira  
**Teléfono emergencia:** +212 661 08 04 70  
**Cónsul honorario:** D. Redouane Khane

**Institutos Cervantes****Rabat**

3-5, Zankat Madnine, 10000 Rabat  
**Teléfono:** +212 537 70 87 38  
**Fax:** +212 537 70 02 79  
**Correo electrónico:** cenrab@cervantes.es  
<http://rabat.cervantes.es>

**Fez**

5, Rue Douiat, Résidence Walili, 30000 Fez  
**Teléfono:** +212 535 73 20 04 / 14  
**Fax:** +212 535 73 19 81

**Correo electrónico:** cenfez@cervantes.es  
<http://fez.cervantes.es>

#### Casablanca

31, Rue d'Alger, 21000 Casablanca

**Teléfono:** +212 522 26 73 37

**Fax:** +212 522 26 86 34

**Correo electrónico:** adcas@cervantes.es

<http://casablanca.cervantes.es>

#### Marrakech

14, Av. Mohamed V, 40000 Marrakech

**Teléfono:** +212 524 422 055

**Fax:** +212 524 433 124

**Correo electrónico:** cenmar@cervantes.es

<http://marrakech.cervantes.es>

#### Tanger

99, Av. Mohammed Ben Abdellah, 90000 Tánger

**Teléfono:** +212 539 932399 / 93 20 01/ 93 13 40

**Fax:** +212 539 94 76 30

**Correo electrónico:** centan@cervantes.es

<http://tanger.cervantes.es>

#### Tetuán

3, Mohamed Torres, BP 877, 93000 Tetuán

**Teléfono:** +212 539 96 70 56

**Fax:** +212 539 96 61 23

**Correo electrónico:** centet@cervantes.es

<http://tetuan.cervantes.es>

Asimismo existen aularios Cervantes en Marruecos que dependen de los siguientes Institutos Cervantes:

#### IC Casablanca

#### Aulario Cervantes en Agadir

Av. Hassan II, Imm. Cámara de Comercio de Agadir

**Teléfono móvil:** +212 623 536 737

**Profesora que coordina:** Cipriana de Los Angeles Díaz

**Teléfono móvil:** +212 657 079 603

**Correo electrónico:** cypri\_dg9@yahoo.es

#### IC Fez

#### Aulario Meknes

5/ Rue Pasteur. Rec Zin Al Abidine. N° 19 App. 5. 3ème étage.

**Teléfono:** +212 535 403 201

**Teléfono móvil:** +212 665 343 149

**Correo electrónico:** infomeknes@cervantes.es

En Meknes hay dos personas de plantilla: un auxiliar administrativo y un profesor, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 3).

#### Aulario Nador

#### Colegio Español Lope de Vega

1, Avda. Mohamed Zerktoni

**Teléfono:** +212 536 603 883

En Nador hay una colaboradora para tareas de administración, así como un número variable de profesores colaboradores (en torno a 4).

#### IC Marrakech

#### Aulario Cervantes en Essaouira

Dar Souiri- n° 10, rue du Caire

**Teléfono móvil:** +212 624 837 957

**Hay 2 profesores**

**Correo electrónico:** mozart120@hotmail.fr

#### IC Tetuán

#### Aulario de Larache

Imm. Colegio Luis Vives. 52, av. Ibn Ben Qualid. 92.000 Larache

**Teléfono:** +212 539 913 406

**Fax:** +212 539 913 594

**Hay 3 profesores.**

**Coordinador:** Abdennour Rahmouni

**Teléfono móvil:** +212 663 175 606

#### Aulario de Chouen

Imm. Raissouni, Quartier Administratif

Rue Moulay Abdeslam

**Teléfono:** +212 539 988 801

**Profesores:**

– Omar Mesri (Teléfono móvil: +212 611 01 06 43)

– Abderrahman Rotbi (Teléfono móvil: +212 661 34 24 95)

**Correo electrónico:** cypri\_dg9@yahoo.es